

Boletín Especial

Concejo Municipal

Más allá de las cifras

4 años de monitoreo
al Concejo de Cali
enero 2016 - abril 2019

Cali
Visible

Observatorio Pontificia
Universidad Javeriana Cali



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

Nuestro equipo de trabajo



Diana Romero
Analista 2014 - 2017



Luis Eduardo Gutiérrez
Practicante - 2016



Ángela Ramírez G.
Practicante - 2017



Daniela Ramírez C.
Practicante 2017 - 2018



Laura Patiño
Practicante - 2018



Esteban Gutiérrez
Practicante - 2018



Diana Betancourt
Asistente 2010 - 2017



Juliana Gómez
Analista 2015 - 2016



Penélope Escobar
Practicante - 2016



Andrea Solarte
Diseñadora - 2017



Yeison Sosa
Practicante - 2017



Carlos Rendón
Gestor de proyectos - 2018



Juan Camilo Camacho
Practicante - 2018



Isabella Quesada
Diseñadora 2018 - 2019



Tatiana Rosero
Practicante - 2019



Juliana M. Vargas E.
Diseñadora - 2019



Angélica España H.
Practicante - 2019



Lina María Orozco
Coordinadora 2016 - 2019



Santiago Díaz Chaves
Asistente 2017 - 2019



Angie Guerra S.
Practicante - 2019



Gilberto Ramírez C.
Gestor de proyectos -2019



Alejandra Galeano D.
Practicante - 2019



Valeria Castañeda
Asistente - 2019



Joaquín Tovar
Coordinador (e) - 2019

Boletín Especial

Concejo Municipal

Más allá de las cifras

4 años de monitoreo
al Concejo de Cali
enero 2016 - abril 2019

Cali
Visible
Observatorio Pontificia
Universidad Javeriana Cali


Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

”

Somos un observatorio trabajando en la región desde el 2003, ejerciendo control social sobre las actuaciones de las Corporaciones Concejo de Cali y Asamblea del Valle del Cauca. Trabajamos adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Comité institucional

Rector

Luis Felipe Gómez S.J

Decana Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Teresita María Sevilla

Director Departamento Ciencia Jurídica y Política

Francesco Zappalá Sastoque

Director Carrera de Ciencia Política

Alejandro Sánchez López de Mesa

Profesores del Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Rosalía Correa

Stephany Vargas

Equipo Cali Visible 2019

Coordinadora

Lina María Orozco H.

Coordinador (e)

Joaquín Gregorio Tovar

Asistente de Coordinación

Santiago Díaz Chaves

Valeria Castañeda

Gestor de proyectos y analista de datos

Gilberto Ramírez

Practicantes

Angie Guerra

Alejandra Galeano

Estudiantes de Ciencia Política

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Tatiana Rosero

Angélica España

Estudiantes de Estudios Políticos

Universidad del Valle

Diseñadora

Juliana Vargas Escobar

Fotografías

Equipo Cali Visible

Contenido

1

Editorial

- 07** Listado de figuras, gráficas y tablas
- 09** Editorial
- 11** La Universidad Javeriana comprometida con la construcción de la democracia en la región

13

Concejo de Cali

- 15** Funciones del Concejo de Santiago de Cali
- 15** Glosario mínimo
- 17** Liderazgos políticos al interior del Concejo de Cali
- 21** Responsabilidad normativa
- 23** Trámite normativo en el Concejo de Cali

25

Control Político

- 27** El control político: las proposiciones realizadas por el Concejo Municipal 2016 - abril 2019
- 29** Control político en el Concejo de Cali
- 33** Unidades de Apoyo Normativo del Concejo de Cali
- 36** Datos globales de las UAN en el Concejo de Cali

41

Desempeño individual

- 43** Metodologías de monitoreo al Concejo de Cali
- 49** El control político concentrado en pocas manos
- 53** Índice metodológico
- 55** Fichas individuales de desempeño
- 139** Asuntos inadvertidos del Concejo de Cali

Listado de figuras, gráficas y tablas

Página

Figuras

Figura 1. Monitoreo a sesiones del Concejo	31
Figura 2. Esquema de la metodología de seguimiento al Concejo de Cali	47

Gráficas

Gráfica 1. Organizaciones políticas al interior del Concejo de Cali	20
Gráfica 2. Proyectos de Acuerdo estudiados	23
Gráfica 3. Distribución Proyectos de Acuerdo presentados	24
Gráfica 4. Proyectos de Acuerdo aprobados	24
Gráfica 5. Control político según ejes del Plan de Desarrollo	30
Gráfica 6. Proposiciones Concejo de Cali	31
Gráfica 7. Proposiciones abordadas en plenarios	32
Gráfica 8. Temas más citados de control político	32
Gráfica 9. Distribución en tipos de contratos	36
Gráfica 10. Distribución nombrados por género	37
Gráfica 11. Distribución de contratistas por género	37
Gráfica 12. Nivel académico nombrados	38
Gráfica 13. Nivel académico de contratistas	38
Gráfica 14. Retención de prestadores de servicios 2016 - 2018	39
Gráfica 15. Fuero sindical nombrados	40
Gráfica 16. Inversión total en UAN 2016 - 2018	40

Editorial



Los Concejos Municipales son instituciones centrales para la democracia y la gestión pública local. Su carácter colegiado y de representación popular tiene un sentido político interesante: tener una voz autónoma frente al ejecutivo local (la alcaldía y su gabinete) bajo la idea de limitar o controlar el poder de ese ejecutivo.

Los Concejos reglamentan (p. ej. los usos del suelo del municipio); autorizan al alcalde la celebración de convenios o la adquisición de empréstitos (deuda); por el Concejo pasan proyectos estratégicos para una Alcaldía como su plan de desarrollo, las políticas públicas y los presupuestos públicos asociados; eligen al personero y al contralor municipal. Adicionalmente a estas funciones de coadministración, tienen el deber de ejercer control político al gabinete de la Alcaldía. Por medio del control político se dialoga, se vigila, se sanciona y se reclama a las autoridades locales por la responsabilidad política y social de la administración pública.

Desde el Observatorio consideramos que el Concejo precisa ser visibilizado y que como ciudadanos debemos conocer de manera oportuna y transparente su desempeño.

Desde el Observatorio consideramos que el Concejo precisa ser visibilizado y que como ciudadanos debemos conocer de manera oportuna y transparente su desempeño. Para quienes nos ocupa la gestión pública local y el sistema político, el trabajo realizado por Cali Visible constituye un aporte en su comprensión. Valga la pena resaltar el esfuerzo sostenido y riguroso del Observatorio a lo largo de 16 años, único Observatorio en el suroccidente que monitorea corporaciones del nivel subnacional.

Los Concejos Municipales son instituciones centrales para la democracia y la gestión pública local.

En este boletín especial hemos incluido nuestras tradicionales secciones asociadas al trámite normativo y de control político del Concejo. Sin embargo, pensando en ofrecer un conjunto más amplio de indicadores, incorporamos en la sección de desempeño individual indicadores del trabajo de concejales asociado al trámite normativo en la Corporación, así como una caracterización de sus unidades de apoyo y un breve perfil electoral.

Sabemos que la labor del concejal no se agota en el recinto del Concejo, que a lo largo del período realizan múltiples tareas con ciudadanía organizada en las comunas, pero estas cuestiones no son consideradas aquí. Evidentemente la política es algo más que lo que ocurre en un recinto como el Concejo y uno de los retos de un ejercicio que busca evidenciar el desempeño de nuestros representantes pasa por la aspiración de hacer legible la dinámica política local. Esperamos con nuestro trabajo poner sobre el tapete algunas consideraciones asociadas a esta dinámica y contribuir al debate público transparente.

• Lina María Orozco H. •
Coordinadora

La Universidad Javeriana comprometida con la construcción de la democracia en la región



Uno de los propósitos de la Pontificia Universidad Javeriana Cali es la creación y el desarrollo de conocimiento que contribuya al logro de una sociedad justa, democrática, solidaria y respetuosa de la dignidad humana.

Para cumplir con ese propósito la Universidad ha fomentado diferentes procesos de generación de conocimiento, entre estos destacan, los grupos de investigación, los semilleros, los grupos estudiantiles, los laboratorios de trabajo. Específicamente, con el observatorio Cali Visible la Universidad ha buscado contribuir al seguimiento a la gestión pública. Su aporte se centra en visibilizar, no solo la gestión adelantada por el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental del Valle. También, evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Cali, propiciar espacios públicos de diálogo y conversación entre los candidatos a la Alcaldía y al concejo municipal, y fomentar la pedagogía electoral con estudiantes de colegios y de nuestra universidad. En estas últimas acciones el Observatorio ha trabajado de

forma conjunta con el programa de Ciencia Política y en alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil.

Este boletín que presenta hoy el Observatorio Cali Visible tiene como propósito visibilizar el desempeño general del Concejo Municipal. Mediante una serie de indicadores se hizo seguimiento al periodo 2016 a 2019 - I. La presentación de la información da cuenta de las dos principales funciones que constitucionalmente le han sido asignadas a los concejales: i.) Debatir proyectos de acuerdo y ii.) Ejercer control político a la administración municipal. Adicionalmente y de cara a estimular la rendición de cuentas, se podrán encontrar indicadores asociados a la contratación de las Unidades de Apoyo Normativo (UAN) de cada concejal.

Hacer seguimiento al Concejo de Cali hace parte del ejercicio de control social que la Constitución Nacional de Colombia facultó a la sociedad civil. Aunque, se puede entender como un ejercicio democrático de cara al presente, también exige pensar prospectivamente la ciudad y la región que queremos construir en el mediano y largo plazo.

Desde la Universidad Javeriana y el Observatorio Cali Visible recomendamos al nuevo alcalde, así como a los concejales electos

para el periodo 2020 – 2023, estudien y generen respuestas a temáticas fundamentales para la ciudad. Entre los temas más relevantes que identificamos están Cali Distrito Especial, Cali área metropolitana, conectividad vial, adaptación al calentamiento global con un especial énfasis en la garantía y acceso al agua potable, infraestructura física, seguridad y convivencia, educación superior y participación ciudadana.

Seguramente diferentes sectores de la ciudad identificarán otros temas de relevancia relacionados con el desarrollo de nuestra ciudad y la región. Sabemos que cada una de esas propuestas deberán generar una serie de diagnósticos que implican el uso de datos elaborados con rigurosidad conceptual y metodológica.

Así que la información que presentamos con este boletín sirve de sustento académico para justificar, problematizar y generar propuestas para la ciudad y la región. Por eso recomendamos a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación su uso responsable y comprometido. No olvidemos que una información transparente contribuye a fortalecer una ciudadanía informada, autónoma y crítica. Haciéndolo de esa manera, seguro fortalecemos nuestra democracia.

Desde la Universidad Javeriana y el Observatorio Cali Visible recomendamos, para el periodo 2020 - 2023, se estudien y generen respuestas a temas fundamentales para la ciudad.

• Luis Felipe Gómez S.J. •
Padre Rector

Concejo de Cali

Esta sección incluye

1. Funciones del Concejo de Cali.
2. Glosario mínimo.
3. Liderazgos políticos al interior del Concejo de Cali.
4. Responsabilidad normativa.
5. Trámite normativo al interior del Concejo de Cali.



Funciones del Concejo de Santiago de Cali

► Equipo Cali Visible

En el Concejo se debaten los asuntos públicos de interés para toda la ciudad.

Glosario mínimo

Los concejales representan a los ciudadanos y tienen dos funciones principales:

1. Debatir Proyectos de Acuerdo.
2. Ejercer control político a las actuaciones de la Alcaldía.

Trámite normativo:

Es el proceso mediante el cual el Concejo da debate a los Proyectos de Acuerdo.

Control político:

Es un mecanismo que permite al Concejo realizar un monitoreo a los compromisos de la Alcaldía.

Proposición:

Son propuestas escritas por uno o varios concejales que se ponen en consideración de la comisión o plenaria. Son de varios tipos: **protocolarias, metodológicas, de control político, modificatorias.**

Proposiciones de control político:

Son un instrumento que contienen un conjunto de preguntas dirigidas a uno o

varios funcionarios de la Administración Municipal solicitando información sobre el desarrollo de sus funciones y compromisos.

Proyecto de Acuerdo:

Son actos administrativos mediante los cuales los concejos adoptan las decisiones a su cargo.

Vigencia futura:

Es la autorización para asumir obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias fiscales siguientes.

Partido político:

Instituciones que representan intereses plurales y promueven la participación ciudadana, contribuyendo a la manifestación de la voluntad popular. Estas organizaciones, tienen vocación al poder, a los cargos de elección popular y a influir en decisiones políticas (Concejo Nacional Electoral, 2019).

Subunidad partidista:

Estructura al interior de un partido o movimiento político que tiene un líder identificable y que diferentes miembros o uno solo del partido manifiesten adhesión a él o ella. Se comporta de manera independiente de las otras, tienen su base electoral identificada y pueden aliarse entre ellas en época electoral, sin importar el membrete partidista.

Comisión:

Organización al interior del concejo encargadas de surtir en primer debate los Proyectos de Acuerdo de su competencia; se dividen en 3 categorías:

Comisión de Presupuesto, Comisión de Entidades Descentralizadas y Comisión de Plan y Tierras.

Plenaria:

Sesión general de los miembros de la Corporación, en la cual deben participar el total de los concejales.

Empréstito:

Crédito adquirido cuando el Estado tiene altas necesidades de financiación, se divide el importe en pequeños préstamos suscritos a varios prestamistas.

Adición:

Corresponde al número de adiciones que realizó a las proposiciones o citaciones de otros concejales en control político durante el período de estudio.

Coadyuvar:

Número de apoyos manifestados formalmente a una proposición que no es de la autoría del concejal.

Liderazgos políticos al interior del Concejo de Cali

► Alejandra Galeano

El Observatorio Cali Visible de la Pontificia Universidad Javeriana – Cali dentro de su ejercicio de control político, se ha interesado por conocer las dinámicas partidistas y las redes clientelares que emergen en la actividad política, no solo en el ámbito local, también en lo regional y lo nacional.

Durante el período enero 2016 - abril 2019 el observatorio identificó, de una parte, los apoyos que tienen los candidatos de fuerzas políticas ya sean regionales o nacionales, y, de otra parte, los cambios que sufrieron. Este tema es común dentro de la política colombiana, así que **es importante conocer las actuales estructuras que integran el Concejo municipal y que se reflejan en la repartición de curules.**

Las veintiún curules del Concejo tienen color y nombre. Los concejales poseen, no

El Observatorio emprendió la tarea de identificar las actuales estructuras que los integran y que tienen representación en el Concejo mediante la ocupación de una curul.

El observatorio identificó que el actual Concejo (2016 - 2019) está representado por 8 partidos políticos, con presencia de 17 subunidades políticas.

solo la facultad de representación ciudadana, también, terminan representando las visiones de sus partidos, facciones y apoyos. Cabe señalar que estas representaciones, tanto como sus apoyos, pueden cambiar entre una elección y otras. Esto, lo que hace es que durante cuatro años se diversifiquen las redes para lograr la elección siguiente.

El observatorio, a través de entrevistas y revisión de prensa, identificó que el actual Concejo (2016 - 2019) está representado por 8 partidos políticos: Partido Liberal, Cambio Radical, Partido Conservador, Partido de la U, Partido Verde, Polo Democrático, partido Mira, Centro Democrático. Al interior de cada partido político se presentan diferentes subunidades políticas, en total son 17 organizaciones políticas.

En el caso del Partido de la U se tienen dos subunidades representadas en Dilian Francisca Toro, gobernadora del Valle del período 2016-2019 y Roy Barreras, congresista de la República. En el partido Cambio Radical también es evidente la presencia y apoyo de cuatro subunidades: la de José Luis Pérez, senador de la República (2018 - 2022) y la del ex candidato a la presidencia Germán Vargas Lleras, y las de los senadores Fernando Mota y Carlos Abraham Jiménez. El Partido Liberal es posiblemente el partido que más subunidades presenta dentro del Concejo municipal representadas en el ex concejal Orlado Chicango y la ex representante a la Cámara Nancy Denise Castillo, la del actual concejal – y candidata - Clementina Vélez-, la del ex concejal José Uriel Rojas, la facción de Fabio Arroyave – padre e hijo - y la del actual concejal – y candidato - Carlos Pinilla.

Llama la atención que de los veintiún concejales (periodo 2016-2019) diecisiete optaron por la reelección para el período 2020-2023. Estos son Carlos Andrés Arias Rueda (Partido de la U), Juan Manuel Chicango Castillo (Partido Liberal), Albeiro Echeverry Bustamante (Partido Conservador), Tania

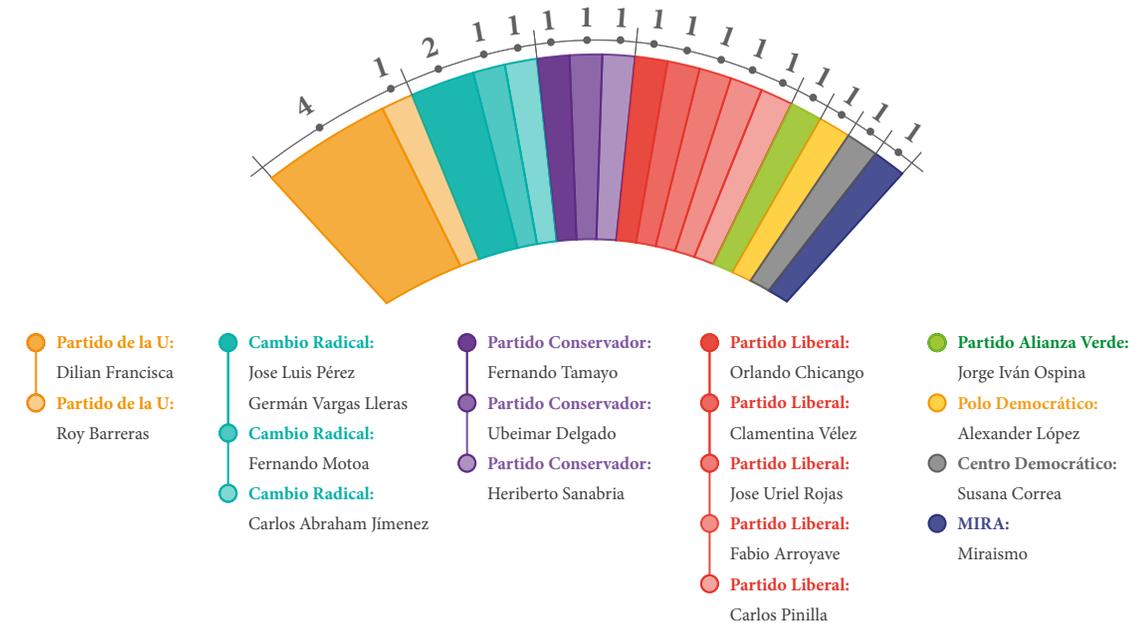
Fernández Sánchez (Partido de la U), María Grace Figueroa Ruiz (Partido de la U), Alexandra Hernández Cedeño (Cambio Radical), Juan Carlos Olaya Ciro (MIRA), Henry Peláez Fuentes (Partido de la U), Carlos Hernando Pinilla Malo (Partido Liberal), Richard Rivera Campo (Partido Conservador), Roberto Rodríguez Zamudio (Centro Democrático), Flower Enrique Rojas Torres (Alianza Verde), Juan Pablo Rojas Suarez (Partido Liberal), Fernando Alberto Tamayo Ovalle (Partido Conservador), Audry María Toro Echavarría (Partido de la U), María Clementina Vélez Gálvez (Partido Liberal) y Carlos Hernán Rodríguez Naranjo (Cambio Radical).

Este panorama abre una discusión sobre el carácter rotatorio de las curules y de las oportunidades a nuevos actores dentro de la arena local. También, es interesante ver y analizar el crecimiento de nuevos partidos políticos, a través de los períodos, resultado de iniciativas ciudadanas – como Colombia Renaciente –, grupos religiosos – como Colombia Justa Libres – y el fortalecimiento de partidos políticos ya existentes que en las pasadas elecciones no tenían un impacto significativo en la ciudad – como el Centro Democrático y la Convergencia Humana-.

17 de los 21 concejales (2016-2019) optaron por reelegirse para el período 2020 - 2023. Este panorama abre una discusión sobre el carácter rotatorio de las curules y de las oportunidades a nuevos actores dentro de la arena local.

Es importante conocer las estructuras que integran el concejo municipal (2016-2019) y que se reflejan en la repartición de curules. Tras la investigación realizada por el Observatorio mediante entrevistas y revisión de prensa, **se encontraron 17 subunidades partidistas.***

Gráfica 1: Organizaciones políticas al interior del Concejo de Cali



*Estas redes seguramente presentarán reacomodamientos en la campaña 2019

Fuente: Gutiérrez, L. y Orozco, L. (2016) Radiografía de los partidos políticos en Cali. <https://calivisible.wixsite.com/partidos-cali2016>

Responsabilidad normativa

► Angie E. Guerra

El Concejo Municipal de Santiago de Cali, por mandato constitucional, cumple diferentes funciones, entre ellas estudiar, aprobar y rechazar Proyectos de Acuerdo, así como presentar iniciativas normativas siempre y cuando, según lo establecido en la ley 136 de 1994, no tengan impacto fiscal en las finanzas municipales.

Los Concejos Municipales suelen centrar su radio de acción en los procesos de control y seguimiento a las finanzas públicas, vigencias futuras, empréstitos y los impuestos municipales. Así como, a los asuntos relacionados con el ordenamiento territorial y el uso del suelo, como por ejemplo las Unidades de Planificación Urbana.

Particularmente en el caso del municipio de Santiago de Cali, durante el cuatrienio 2016-2019 (corte abril) los proyectos que estudió el Concejo Municipal fueron en su mayoría iniciativa de la alcaldía.

De un total de 101 proyectos, 65% fueron aprobados y el 35% restante se archivaron. De los proyectos aprobados 18 correspondieron a Vigencias Futuras, 16 a Finanzas Públicas (presupuestos, empréstitos, impuestos, etc.), 16 a Políticas Públicas, y los 16 restantes a sectores considerados minoritarios (integración, finanzas MIO, participación, planeación, funciones administrativas, educación).

La iniciativa de estos proyectos fue en un 82% de la Alcaldía, un 17% del Concejo y un 1% corrió por cuenta de otros organismos. La Comisión que más proyectos discutió fue la de Presupuesto (47), seguido de Plan y Tierras (45), y luego Entidades Descentralizadas (8). De forma conjunta las comisiones de Plan y Tierras y Entidades Descentralizadas estudiaron el Proyecto de Acuerdo 0395, mediante el cual se le otorgaron facultades al Alcalde para reformar administrativamente el Municipio.

Los resultados dan cuenta que el Concejo Municipal no tiene una incidencia significativa en el establecimiento temático de la agenda normativa, más bien, su labor se destaca por la aprobación de proyectos. **En consecuencia, es la Alcaldía el actor más influyente en la priorización y construcción del conjunto normativo que define la gestión pública municipal.**

Llama también la atención que la agenda de trabajo del Concejo Municipal centró su interés en temas relacionados con las finanzas públicas y usos del suelo. Aquí en este punto es necesario recomendar que,

Durante el período 2016-2019 el Concejo de Santiago de Cali aprobó el 65% de los proyectos estudiados y archivó el 35% restante.

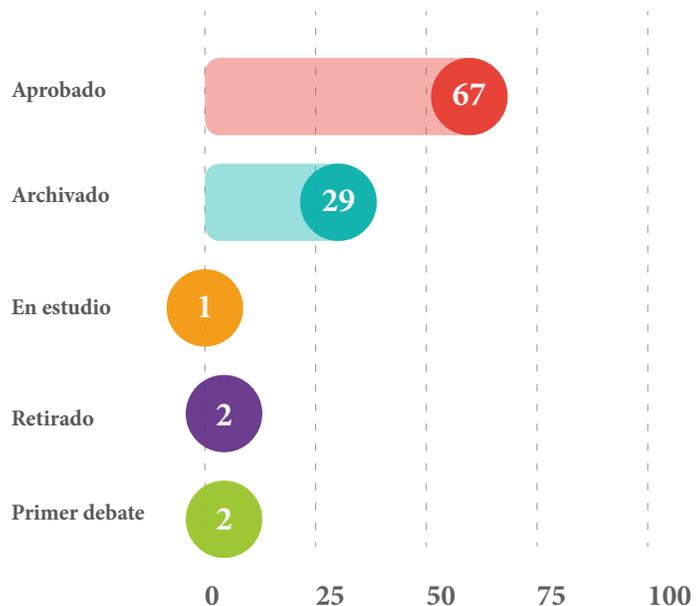
tanto el Concejo Municipal como la Alcaldía, hagan uso de instrumentos de planeación y gestión complementarios al Plan de Desarrollo, como los Conpes Sociales, políticas públicas nacionales y departamentales, planes territoriales y sectoriales, entre otros. Cada uno de estos instrumentos podrían contribuir, no solo a dar respuesta a políticas sectoriales de diversas dimensiones, también, generar acciones e intervenciones con mayor coherencia por parte del Gobierno local.

Trámite normativo en el Concejo de Cali

Equipo Cali Visible

101 fueron los Proyectos de Acuerdo estudiados en el Concejo de Cali entre enero 2016 a abril 2019.

Gráfica 2. Proyectos de Acuerdo estudiados

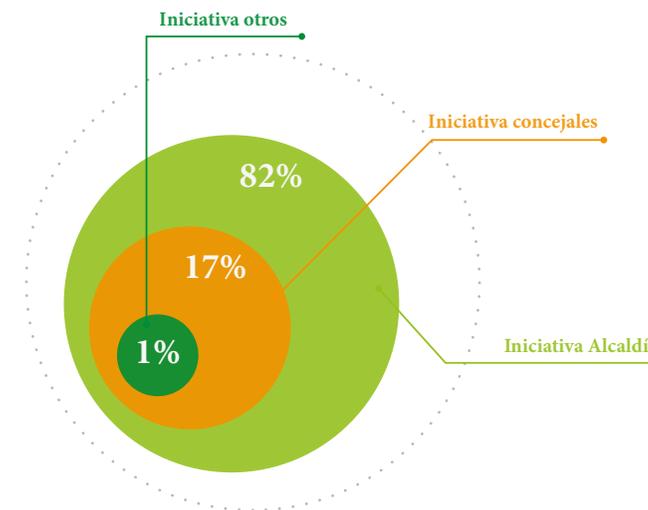


De acuerdo a los 101 proyectos que se estudiaron, se aprobaron 66 (a corte de marzo-abril de 2019), se archivaron 29 y se retiraron 2. Al corte enero 2016 - abril 2019 de recuperación de datos, había 2 proyectos en estudio y 2 en primer debate.

Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 3. Distribución Proyectos de Acuerdo presentados

De los 101 proyectos que fueron estudiados en el Concejo de Cali (a corte de marzo-abril de 2019) el 82% fueron iniciativas de la Alcaldía, es decir, que estas responden a la agenda de la Administración Municipal. El 17% de los proyectos nacieron bajo iniciativas de los cabildantes y tan solo el 1% son de iniciativas externas (Contraloría).



Gráfica 4. Proyectos de Acuerdo aprobados según asuntos públicos



Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Los Proyectos de acuerdos que se estudiaron en comisiones y plenarios se enfocaron en diferentes asuntos públicos. Un 27,3% de los Proyectos de Acuerdos aprobados fueron sobre Vigencias Futuras, igualmente, otro 27,3% corresponde a los Acuerdos de Proyectos sobre políticas públicas (Afro, discapacidad, juventud, entre otras). Los de Finanzas Públicas corresponden a un 24,4%. Estos datos permiten inferir un alto interés y aprobación para el área presupuestal de la administración –El 79% de los Proyectos de Acuerdo corresponde a esta área-. Por otro lado, Cali como ciudad protagonista para la paz, aprobó proyectos sobre Posconflicto (4,5%). Sobre Educación (3%), Finanzas del Sistema Masivo (3%), Ordenamiento territorial (3%) y la Función Administrativa (3%). En cuanto a los Proyectos de Acuerdo con menos aprobación en plenaria fueron sobre Integración (1,5%), Participación (1,5%) y Planeación (1,5%).

Control Político

Esta sección incluye

1. El control político: las proposiciones realizadas por el Concejo Municipal 2016-2019
2. Contro político en el Concejo de Cali
3. Unidades de Apoyo Normativo del Concejo de Cali
4. Datos globales de las UAN en el Concejo de Cali



El control político: las proposiciones realizadas por el Concejo Municipal 2016 - 2019

Santiago Díaz C. y
Tatiana Rosero

En Colombia la Constitución Política de 1991 y la ley 136 de 1994 reconoció y amplió el control político como una función esencial, no solo del Congreso, también de las corporaciones político-administrativas subnacionales como son: las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales.

El Control Político es una herramienta propia de los sistemas políticos democráticos, asignada especialmente a los organismos de la rama legislativa. El objetivo del control político es monitorear, evaluar y sancionar las acciones y decisiones de los directores de los organismos de la rama ejecutiva en todos los niveles territoriales. Al buscar garantizar el equilibrio de poderes, el control político reconoce como premisa central que toda acción u omisión por parte del

ejecutivo es susceptible de asignarle una responsabilidad política.

La Constitución de 1991 reconoce diversas formas de ejercer el control político. Una de ellas es la proposición. En el caso del Concejo Municipal puede ser presentada por: i) un concejal, ii) colaborativamente entre dos o más concejales, iii) por un partido político, iv) el concejo en su conjunto. A través de la presentación de un cuestionario que contiene preguntas que se dirigen a uno o más organismos del ejecutivo. Vale aclarar, entonces, que no toda proposición es de control político, pues también existen las protocolarias (en las que se proclaman actas, se proponen condecoraciones o reconocimientos especiales, entre otras acciones simbólicas), las electorales (son las que se realizan en el marco de las facultades de

Durante el periodo 2016-2019 el Concejo de Cali presentó un total de 476 proposiciones, de estas, 371 (78%) respondían al ejercicio de control político.

la corporación de escoger los organismos de control fiscal y disciplinario – Procurador Municipal y al Contralor Municipal -) y las que apelan a la participación (son en las que se citan a cabildos o a la ciudadanía).

No obstante, **no toda proposición es objeto de un efectivo debate en el concejo**. Si bien el servidor público citado al exponer y dar respuesta a las preguntas definidas en el cuestionario, su presentación puede ser controvertida o aceptada por los integrantes de la corporación. En caso de ser controvertida significa que los concejales pueden volver a proponer una citación a los mismos organismos u a otros, mientras que al ser aceptada por los concejales se da a entender que las respuestas y justificaciones dadas por los citados fueron esclarecedoras.

Para el periodo de observación de este boletín (2016 – abril 2019) en el Concejo de

Cali se presentaron 371 proposiciones de control político. De ellas, 225 (61%) fueron realizadas a cabalidad, lo que quiere decir que el 61% de las veces las proposiciones llegaron a presentarse y ponerse en debate entre los organismos citados y los concejales citantes para conocer los argumentos y las respuestas sobre el tema en cuestión, finalizando en una serie de recomendaciones o en la manifestación por parte de la plenaria de satisfacción con la respuesta.

Por otro lado, resaltando la importancia del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) en y para la gestión de la corporación – por ser la hoja de ruta que orienta la ejecución de la administración -, en el Concejo de Cali hubo un notable interés en el eje 2 “Cali Amable y Sostenible”, puesto que en él se encuentran temas centrales como: infraestructura, movilidad, servicios públicos, ordenamiento territorial, medio ambiente y gestión

del riesgo. A corte de diciembre de 2018¹, el 94% de las proposiciones dadas por los concejales trataban al menos un tema inscrito en este eje. Una situación parecida sucedió con el gobierno de Rodrigo Guerrero (2012-2015). En su mandato, el 70% de las proposiciones estuvieron dirigidas a este tipo de temas². No obstante, otros temas de interés central para la gestión pública como el emprendimiento (3%), la transparencia y la lucha contra la corrupción (9%), fueron poco citados a control político.

La proposición es una de las diversas formas reconocidas por la Constitución de 1991 para ejercer el control político.

En cuanto a la distribución temática de los debates en plenaria, la mayor concurrencia estuvo relacionada con la seguridad: de un total de 30 proposiciones, 24 se realizaron a cabalidad. Otros temas recurrentes fueron: servicios públicos, entidades descentralizadas del Estado – como EMCALI -, y la movilidad referida al Sistema MIO.

El Concejo de Cali como instancia de control social a la gestión pública y, por ende, como espacio donde se discuten los asuntos públicos, está llamado constitucionalmente a mantener un constante seguimiento a las acciones y omisiones del ejecutivo local, fiscalizando y asignando responsabilidad política en los casos en los que haya lugar, cumpliendo su carácter representativo de la ciudadanía. Dada la importancia que tiene el control político en la vida democrática, es imprescindible que este responda a criterios estructurales y globales de la administración.

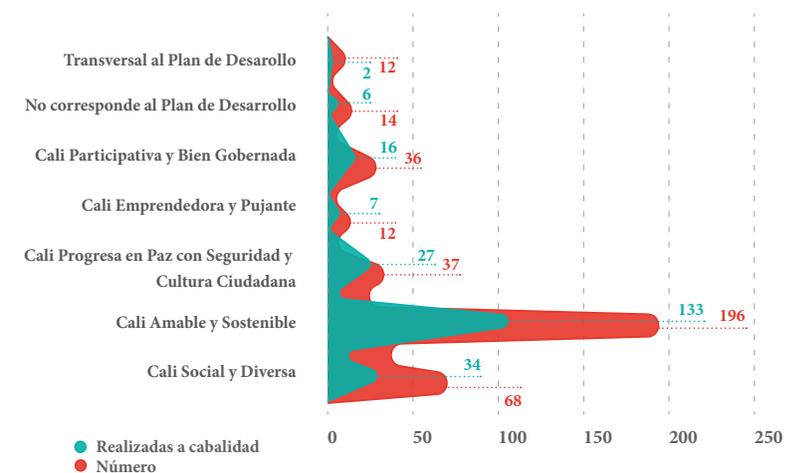
1. Ver: observatorio Cali Visible y Cali Cómo Vamos (2019) Informe de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal "Cali progresa contigo" 2016-2019.

2. Ibid.

Control político en el Concejo de Cali

► Equipo Cali Visible

Gráfica 5. Control político según ejes del Plan de Desarrollo



Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Se observa que en el Concejo se presentaron 371 proposiciones de control político que corresponden a uno o más de los cinco ejes del plan de desarrollo y 14 que no corresponden a él.

Las correspondientes al plan de desarrollo municipal fueron distribuidas de la siguiente manera: 32 sobre Cali participativa y bien gobernada, de las cuales solo se realizaron a cabalidad 16; sobre Cali emprendedora y pujante se presentaron 12 y se realizaron 7; en cuanto a Cali progresa en Paz con seguridad y cultura ciudadana fueron citadas 37

y realizadas 27; gran parte del control político se centró en el eje Cali amable y sostenible, en el cual se presentaron 196 y se llevaron a cabo 133; por último en relación del eje de Cali social y diversa se citaron 68 de las cuales 34 se realizaron.

Figura 1. Monitoreo a sesiones del Concejo



Gráfica 6. Proposiciones Concejo de Cali

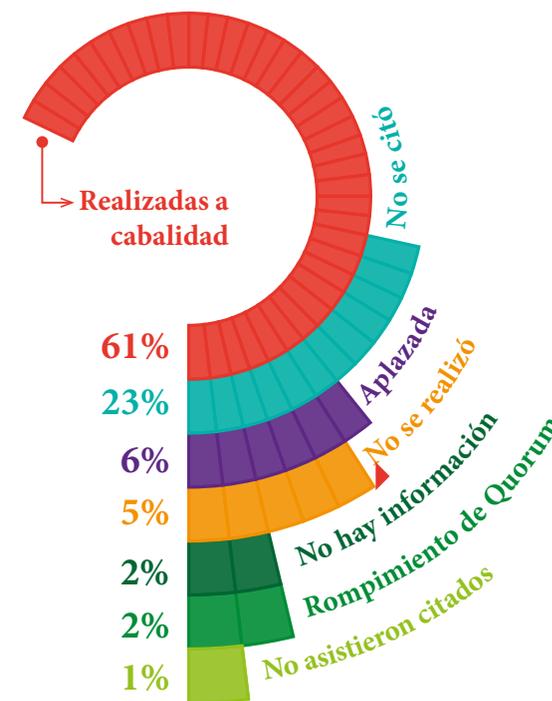
Las proposiciones pueden ser de control político, protocolarias, de participación y electorales. En total para el periodo enero 2016 - abril 2019 se realizaron 476 proposiciones en plenaria de las cuales el 78% fueron de control político.



Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

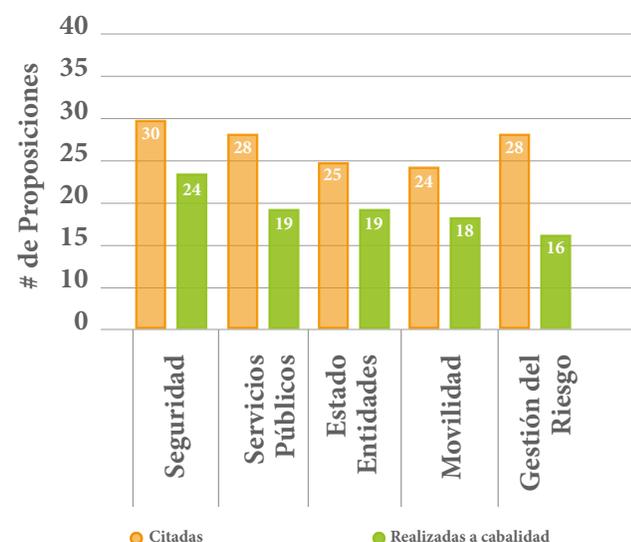
Gráfica 7. Proposiciones abordadas en plenarias

Se puede observar que, de las 371 proposiciones realizadas por los concejales sobre control político, solo se dieron el 61% de los debates a cabalidad. Es decir, se abordaron 218 proposiciones en plenaria y sin interrupciones. El 23% de las proposiciones no fueron citadas, es decir, no se discutieron. El 6% fueron aplazadas por distintos motivos. El 5% de las proposiciones no se realizaron. El 2% de las veces hubo rompimiento de quorum y 2% no cuenta con información. En el 1% de los debates citados no asistieron los organismos requeridos.



Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 8. Temas más citados de control político



Se evidencia que los debates de control político se han centrado en 5 temas: seguridad, servicios públicos, estado entidades, movilidad y gestión del riesgo.

El tema más citado ha sido seguridad, del cual se han hecho 30 proposiciones y el 80% de las mismas han sido realizadas a cabalidad.

Fuente: Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Unidades de Apoyo Normativo del Concejo de Cali

► Gilberto Ramírez

La Ley 617 de 2000, en su artículo 78 permite a la Corporación y a los concejales conformar Unidades de Apoyo Normativo (UAN) que apoyen el cumplimiento de sus responsabilidades misionales de carácter normativo y de control político.

Básicamente la labor de las UAN consiste en asesorar al concejal en la definición de estrategias de presentación y sustentación de iniciativas, obtener información para argumentar los proyectos de acuerdo, aportar elementos que permitan controlar diferentes planes y proyectos, entre otras funciones operativas y logísticas.

Por la importante labor que adelantan en los procesos de control político el capital humano que hace parte de las UAN debe cumplir con determinadas características, por ejemplo, contar con las aptitudes técnicas relacionadas con el conocimiento de la gestión pública municipal y la labor que adelantan el Concejo Municipal. Indudablemente un profesional de apoyo debe contar con conocimiento en administración pública, planeación territorial, finanzas municipales, políticas públicas, participación ciudadana, control social, trámites normativos, funciones que cumple un concejal, reconocer el papel de control político que lleva a cabo el concejo. También, contar con habilidades como la comunicación asertiva y actitud de servicio. Cumplir con estas características le permitirá a la persona que haga parte de una UAN contribuir a una gestión eficiente del trabajo que lleva a cabo el concejal que representa y, por ende, del Concejo Municipal en su conjunto.

Dadas las características y responsabilidades que tiene a su cargo las UAN, los concejos municipales cuentan con un presupuesto para la contratación de sus equipos de trabajo. Dependiendo del marco normativo y administrativo del ente territorial las UAN deben respetar y cumplir con los procesos de contratación.

Para el caso del Concejo Municipal de Cali, se evidencia dos tipos de contratación, el libre nombramiento y remoción (contrato laboral) y el contrato por prestación de servicios¹. Para el periodo 2016-2018, hubo 121 personas con contrato laboral, de las cuales el 46% tienen fuero sindical. Por otro lado, 282 personas fueron contratadas bajo la modalidad de prestación de servicios, lo que significa que, de cada 10 personas con-

tratadas, 3 obtuvieron contrato laboral y 7 fueron contratistas.

Las cifras anteriores demuestran que los contratos de las UAN celebrados por el Concejo de Cali presentaron una débil retención del talento humano y una significativa rotación. Esto se evidencia con el Índice de Retención construido desde el Observatorio Cali Visible². Los resultados arrojados presentan en promedio que 3 de cada 10 contratistas obtuvieron al menos un contrato en cada año con el mismo Concejal. Solo 7 Concejales sobrepasan de este promedio global, pero 6 de ellos no superan el 50% de retención de capital humano.

Los contratos de las UAN celebrados por el Concejo de Cali presentaron una débil retención del talento humano y una significativa rotación.

1. La fuente de datos es la Corporación Concejo de Cali, los cuales fueron enviados por la Dirección Administrativa.

2. Ver pie de página en la siguiente (33-34)

Bajo la perspectiva de la nueva gestión pública, los recursos y las partidas presupuestales destinadas a las UAN aportan al mejoramiento de los índices de empleabilidad y profesionalización al interior del Concejo.

Para el periodo, 2016 – 2018, se aprobó un presupuesto cercano a los 24 mil millones para la contratación de personal de estas unidades de apoyo.

No obstante, los datos evidencian que en el ámbito de la profesionalización los índices no son los esperados. **Para el periodo, 2016 – 2018, se aprobó un presupuesto cercano a los 24 mil millones** para la contratación de personal de estas unidades de apoyo. Del total del personal contratado, el 35,5% fueron bachilleres empleados bajo la modalidad de prestación de servicios. Curiosamente, ese mismo nivel académico se presentó para el 47% en los contratos laborales. El total de las personas contratadas como prestadores de servicios (282) y los nombrados (121), dan cuenta del bajo aporte a los índices de profesionalización que hicieron las UAN al interior del Concejo de Santiago de Cali.

El Concejo y los entes del Ministerio Público pueden fortalecer los procesos de transparencia haciendo un seguimiento, en términos de eficiencia y eficacia, al presupuesto destinado para cada Concejal en la conformación de su equipo de trabajo y su UAN.

Hacer esta práctica de control interno es un ejercicio interesante, visibilizarlo daría cuenta de los índices de transparencia y control de los recursos públicos al interior del Concejo municipal.

2. Ver metodología de cálculo del índice de retención en la página web www.javerianacali.edu.co/cali-visible. Para el promedio se omitieron los datos atípicos de los Concejales que perdieron su investidura y sus reemplazos. Además, para el índice no se tiene en cuenta los Nombrados, ya que, un contrato laboral representa mayor estabilidad y existe una gran cantidad de nombrados (62% entre 2016-2018) que están vinculados desde administraciones pasadas.

Datos globales de las UAN en el Concejo de Cali

► Equipo Cali Visible

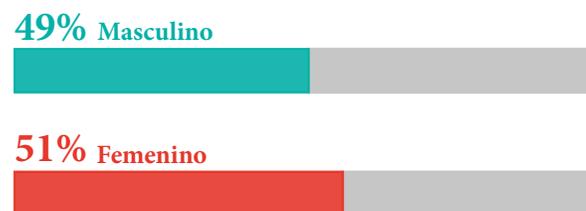
Gráfica 9. Distribución en tipos de contratos



El tipo de contratación predominante dentro de las Unidades Apoyo Normativo de los 21 concejales son por prestación de servicios (70%) y tan solo el 30% es por nombramiento. Lo que posiblemente evidencie mayor rotabilidad del personal que conforman los equipos de trabajo.

Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 10. Distribución nombrados por género



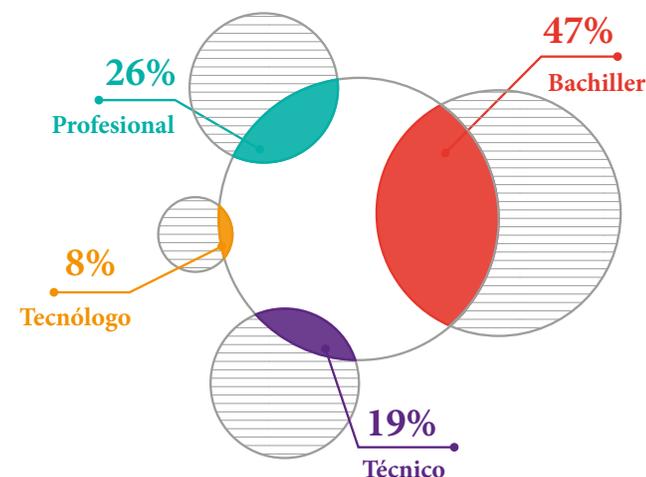
Durante los cuatro años de monitoreo se prestó atención al componente de paridad de género dentro de las UAN, pues es significativo saber en cuanta proporción se contratan mujeres y hombres.

Como resultado, se logra saber que dentro de la vinculación por prestación de servicios el 51% de contratos se hacen a mujeres y el 49% a hombres.

Por otro lado, en los nombramientos se refleja más diferencia porcentual, pues el 55% de los contratos son a hombres y el 45% es a mujeres.

Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 12. Nivel académico nombrados



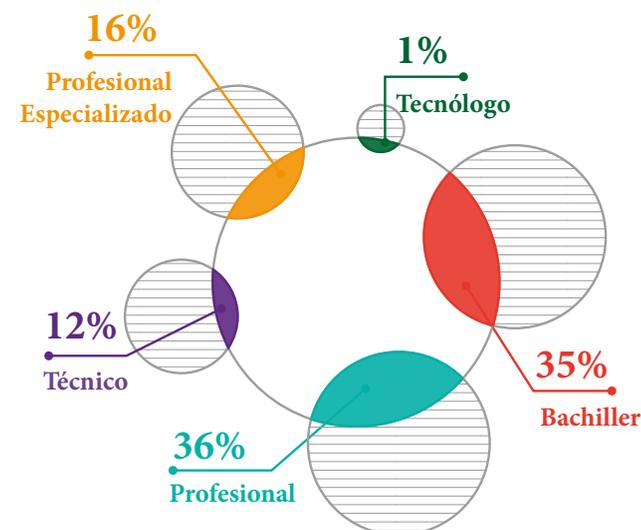
El nivel académico de las personas que conforman las UAN de los concejales, también fue un tema significativo, pues este permite hacer un pronóstico de los salarios que demandan los concejales para cada uno de sus apoyos.

En un balance, se puede evidenciar que dentro de las personas contratadas por nombramiento el 47% son bachilleres, 19% técnicos, 26% profesionales y 8% son tecnólogos. No se presenta un porcentaje de profesionales especializados significativo.

Por otro lado, y en un panorama un poco diferente, el 36% de los prestadores de servicios son profesionales, 35% bachilleres, 16% profesionales especializados y 12% técnicos. Tan solo el 1% es tecnólogo.

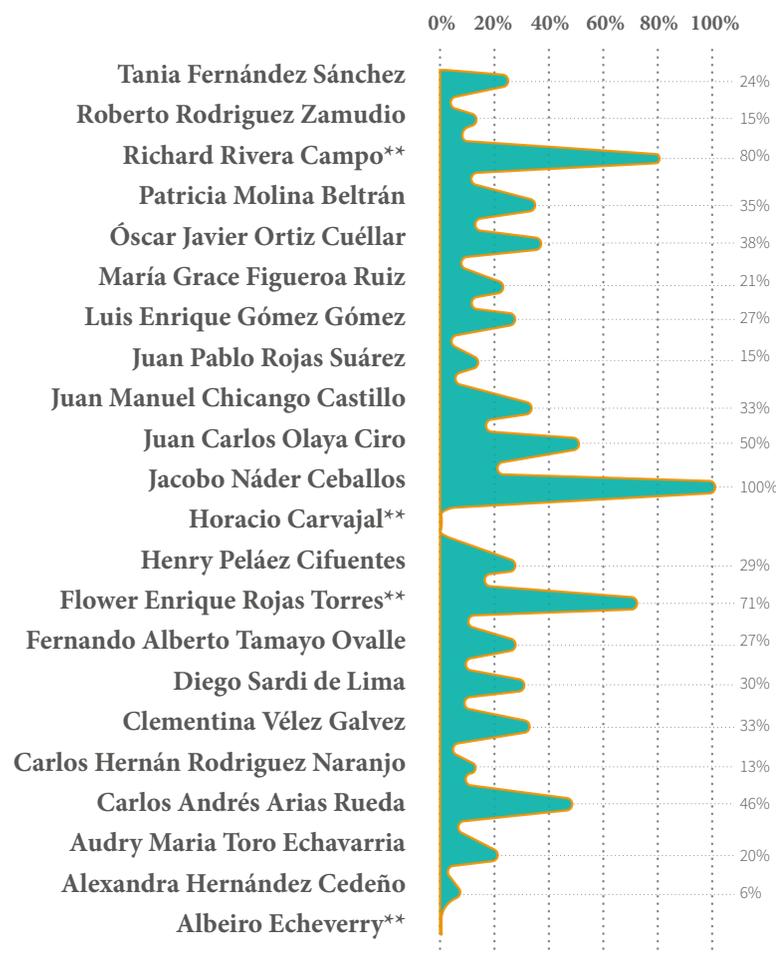
Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 13: Nivel académico de contratistas



Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Gráfica 14. Retención de prestadores de servicios 2016 - 2018



Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

La retención de la UAN hace referencia al interés que tienen los concejales de tener un equipo de apoyo estable y poco rotativo dentro de sus 4 años. Es decir, qué tanto cambia el personal y qué tanto lo sostiene.

Lo que se pudo compilar y analizar de los datos brindados por la Dirección Administrativa del Concejo Municipal es que tan solo cuatro de los veintinueve concejales tienen una retención de la UAN igual o mayor al 50%. Seguidos por once concejales que tienen una retención del 20% al 40% de sus equipos. Finalmente, seis concejales tienen una retención entre 0 y 15%.

** Los concejales Albeiro Echeverry y Horacio Carvajal perdieron su curul en el 2016, siendo reemplazados por Richard Rivera y Flower Rojas, respectivamente.

• Control Político •

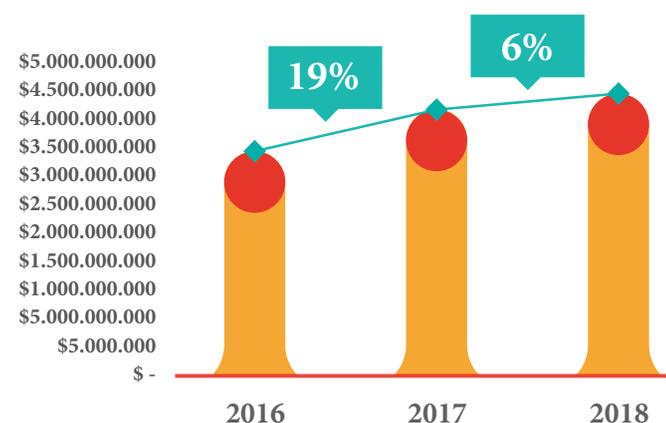
La sindicalización es un tema que siempre está latente en el sector público, es un debate abierto y que cada día tiene más visiones programáticas y operativas.

Para el Observatorio es importante especificar ya que da cuenta de la posibilidad de que personal lleve más de 2 o 3 periodos trabajando con las UAN. Como resultados, el 54% de las personas contratadas por nombramiento no están vinculadas a algún sindicato y el 46% sí cuentan con fuero sindical.

Gráfica 15. Fuero sindical nombrados



Gráfica 16. Inversión total en UAN 2016 - 2018



En lo que se refiere a inversión y presupuesto, hubo en el 2016, una inversión para contratación de prestación de servicios de 3 mil 700 millones de pesos. En el 2017, fue de 4 mil 400 millones y en el 2018 de 4 mil 600 millones. Entre los dos primeros años del periodo hubo un incremento del 19% en el rubro girado para contratación de las UAN. Entre 2017 y 2018, hubo un aumento mínimo del 6%.

Fuente: Dirección Administrativa, Corporación Concejo de Cali. Procesamiento de datos: equipo Cali Visible.

Concejales & Estadísticas

Esta sección incluye

1. Metodología de monitoreo al Concejo de Cali.
2. El control político concentrado en pocas manos.
3. Índices metodológicos.
4. Desempeño individual de los 21 concejales.
5. Asuntos inadvertidos del Concejo.



Metodologías de monitoreo al Concejo de Cali



Equipo Cali Visible

Los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas de representación popular. Tienen facultades de coadministración y control político sobre los gobiernos municipales. En este sentido, contribuyen con la Administración local en su gestión, reglamentando funciones y la prestación de servicios mediante la discusión y trámite de proyectos de acuerdo y ejercen contrapeso o control político a decisiones, acciones u omisiones de funcionarios y autoridades del gobierno local.

Con base en el derecho ciudadano para ejercer control social a cualquier entidad o nivel de las autoridades estatales, el Observatorio Cali Visible de la Facultad de Huma-

nidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, realiza, desde el año 2003, seguimiento a la gestión del Concejo de Santiago de Cali y desde el año 2013, a la Asamblea Departamental del Valle del Cauca. Los objetivos principales de este ejercicio de control social son: a) Cualificar la cultura política de la ciudadanía caleña y vallecaucana; b) Contribuir a la gestión de estos dos órganos de representación política, procurando que recuperen legitimidad y credibilidad; y c) Promover la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión local y regional a través de ambas Corporaciones.

El Observatorio Cali Visible se enfoca, principalmente, en el aporte que el Concejo Mu-

Desde el año 2003, el Observatorio Cali Visible de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, realiza, seguimiento a la gestión del Concejo de Santiago de Cali.

La información se recolecta de manera directa en las sesiones del Concejo para el ejercicio de control político, esta es sistematizada, analizada e interpretada antes de ser divulgada.

nicipal y la Asamblea Departamental hacen a la gobernabilidad de la región; la que se advierte en las decisiones tomadas sobre los planes de desarrollo, los presupuestos, los acuerdos, las ordenanzas y el control político que estos órganos ejercen sobre los funcionarios públicos: secretarios de despacho, directores y gerentes de institutos descentralizados. Para realizar su ejercicio, Cali Visible sistematiza, analiza, interpreta y divulga la información cuantitativa y cualitativa que recolecta de manera directa en las sesiones de comisiones y plenaria del Concejo Municipal de Cali y la Asamblea Departamental del Valle.

El Observatorio Cali Visible ha desarrollado la metodología para el ejercicio de control social al Concejo Municipal a partir de las funciones constitucionales de la Corporación y sus integrantes. De esta manera, la metodología diferencia entre unidades de análisis y unidades de observación. La

primera se refiere al qué o quién objeto de investigación; la segunda, a los referentes empíricos que se utilizan para obtener los datos.

Para el caso de los ejercicios de monitoreo a las corporaciones públicas del nivel subnacional, las metodologías y estrategias de seguimiento se someten de manera continua a revisiones; sin embargo, coinciden en su monitoreo a cuatro grandes asuntos: la actividad normativa, el control político, las unidades de apoyo de los concejales y la transparencia administrativa y acceso a la información. En este sentido, **las unidades de análisis** suelen ser la Corporación como conjunto y los individuos y bancadas que la integran; los seguimientos suelen estar circunscritos también a las unidades temporales delimitadas por las sesiones ordinarias de las Corporaciones, por la anualidad o por el período de gobierno. Las **unidades de observación** retoman indicadores del desempeño de la Corporación, individuos y bancadas, como la asistencia, las votaciones, los temas de las iniciativas, los proyectos de acuerdo, las proposiciones, la dinámica de los debates, la oportunidad en el suministro de información, entre otras más. (ver figura 2)

Unidades de análisis y unidades de observación es la diferencia metodológica que emplea el Observatorio para la recopilación de la información.

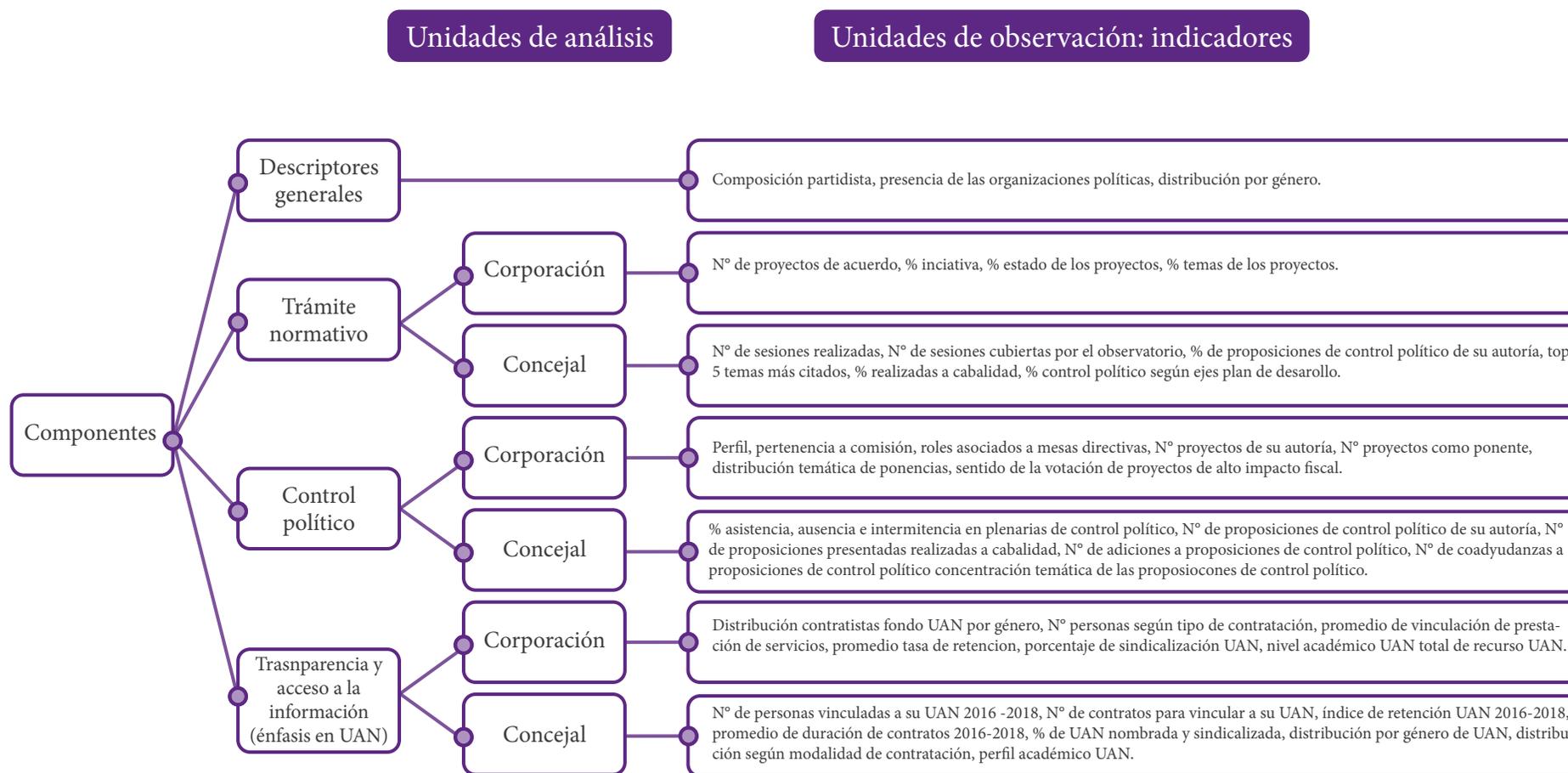
El Observatorio Cali Visible ha organizado su monitoreo a partir de tres grandes componentes de análisis: el trámite normativo, el control político y la transparencia y el acceso a la información. Estos componentes son monitoreados de manera global bajo la unidad de análisis Corporación y de forma individual bajo la unidad de análisis que constituiría cada concejal.

No realizamos compilación de datos por bancadas puesto que las mismas no se encuentran registradas en la mesa directiva y gracias a nuestra observación en campo (directamente en el hemiciclo o en las comisiones) conocemos que no es un mecanismo utilizado por el Concejo de Cali, de ahí que metodológicamente sería equivalente a un sesgo imponer la categoría de “bancada” al promedio de datos asociados al conjunto de individuos de un solo partido*.

El control político y la transparencia, el trámite normativo y el acceso a la información son los componentes de análisis del Observatorio Cali Visible.

* Consulte anexo metodológico y diccionario de indicadores en nuestra página web.

Figura 2: Esquema de la metodología de seguimiento al Concejo de Cali



Fuente: equipo de trabajo, Observatorio Cali Visible.

El control político concentrado en pocas manos

Angélica España

En términos generales, para el período comprendido entre enero 2016-abril 2019 se generaron 371 proposiciones de control político, de las cuales 225 (61%) fueron debatidas por el Concejo. Es importante mencionar que el 57% de los controles propuestos fueron presentados por 5 concejales, altamente activos en la Corporación.

La asistencia de la mayoría de los concejales es alta, 17 de 21 asistieron al 80% o más de las sesiones. Los concejales con mayor inasistencia fueron Fernando Tamayo (40%), Diego Sardi (39%), Clementina Vélez (35%) y Carlos Hernán Rodríguez (27%).

Solo 9 concejales han presentado proyectos propios, entre los cuales se encuentran Tania Fernández, Audry Toro, Carlos Arias, Fernando Tamayo, Diego Sardi, Roberto Rodríguez, Alexandra Hernández, Carlos Piniella, Juan Carlos Olaya. Por lo anterior, cabe cuestionarse en qué asuntos se enfocan las sesiones y el por qué no todas las proposiciones se realizan a cabalidad.

Desde el Observatorio de Cali Visible, se reconoce la importancia de monitorear la asistencia de los concejales, sin embargo, la gestión de ellos no se limita exclusivamente a este indicador. Es relevante también, la intermitencia en la plenaria, el número de

Entre enero 2016 - abril 2019 se generaron 371 proposiciones de control político, de las cuales solo se realizaron 225 a cabalidad.

proyectos propios presentados, los proyectos en los que ha sido ponente, los debates de control político propuestos y cuántos de ellos se han realizado a cabalidad.

Entre los cinco concejales más propositivos en los temas de control político, se encuentra:

Roberto Rodríguez, Alexandra Hernández, Carlos A. Arias Rueda, Flower Enrique Rojas y María Grace Figueroa son los 5 concejales más propositivos en temas de control político.

1. Roberto Rodríguez, quien tiene gran capacidad para llevar a cabo las proposiciones, de 59 citadas, logró que 43 se realizaran a cabalidad (72.9%), este concejal ha asistido al 94% de las sesiones y ha sido ponente de 8 proyectos.

2. Alexandra Hernández quien propuso 52 controles políticos, 36 fueron realizados (69%) ha asistido al 90%, sin embargo, es una de la más intermitentes según el monitoreo del Observatorio, aunque no presentó ningún proyecto de su autoría, fue ponente en 3 proyectos.

3. Carlos Andrés Arias Rueda estuvo presente en el 79% de las sesiones, aunque sumó un 23% de intermitencia, presentó 30 proposiciones de las cuales 13 fueron realizadas (40%), además fue ponente de 11 proyectos, y presentó 1 proyecto de su autoría.

4. Flower Enrique Rojas sumó 26 proposiciones presentadas y 13 realizadas (50%), con asistencia al 96% de las plenarias.

5. Maria Grace Figueroa, quien presentó 43 controles políticos, de los cuales se realizaron 26 (60%), estuvo presente en el 90% de las sesiones con una intermitencia poco significativa. En su gestión fue ponente de 9 proyectos y no presentó ninguno proyecto de su autoría.

En contraste, se identificaron concejales con un bajo nivel propositivo en temas de control político y en la ponencia de proyectos. Entre ellos destacan Clementina Vélez quien presentó 5 proposiciones de control político, pero no logró realizar ninguna y solo fue ponente de 4 proyectos; Juan Pablo Rojas, Carlos Rodríguez, Luis Enrique Gómez y Tania Fernández, son los 4 concejales quienes menos proposiciones de control político han realizado durante todo su período (3 proposiciones).

El Observatorio de Cali Visible reconoce la importancia de monitorear la asistencia de los concejales, sin embargo, la gestión de ellos no se limita exclusivamente a este indicador.

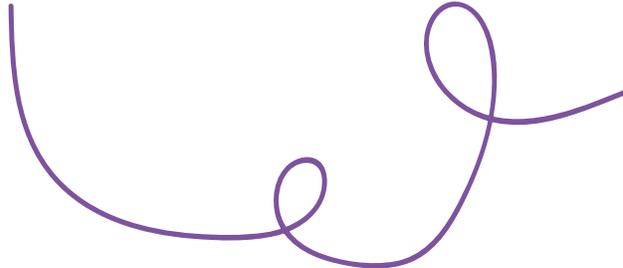


Se identificaron concejales con bajo nivel propositivo en temas de control político y en la ponencia de proyectos.

Asimismo, se evidencia concejales que se interesaron especialmente en trámites normativos, como la ponencia de proyectos (en promedio cada concejal es ponente de 6 proyectos), con actividad intermedia en la proposición de controles políticos. Henry Peláez Fuentes, asistió al 95% de las sesiones, no obstante, no presentó ningún proyecto de su autoría, propuso 5 controles políticos (2 cumplidos a cabalidad) y fue ponente de 8 proyectos. Audry Maria Toro, destacó en la ponencia de proyectos, con 14 presentados, 5 proposiciones de control político (3 realizados), y asistencia al 88% de las sesiones. Cabe resaltar la asistencia de Juan Carlos Olaya (100%), quien ha pro-

puesto 16 controles políticos (8 realizados) ha sido ponente de 10 proyectos y ha presentado 6 veces un mismo proyecto de su autoría.

Es menester mencionar la gestión de Patricia Molina, autodenominada en oposición al gobierno local. Asistió al 95% de las sesiones, con intermitencia en el 23%, aunque no presentó proyectos, elaboró de 17 proposiciones de control político, de las cuales 12 se llevaron a cabo, además fue ponente de 1 proyecto. Su posición frente al gobierno puede argumentar su interés en aceptar ponencias de proyectos y de presentar algunos propios.



Índices metodológicos

Trámite normativo

Subunidad u Organización partidista:

Son las organizaciones que interactúan al interior de los partidos y que compiten por el poder

Rol ejercido en la corporación:

Se refiere al rol ejercido por el concejal, la mesa se compone por un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo.

Proyectos iniciativa presentados:

Es la sumatoria del número de proyectos de acuerdo radicados como iniciativa del o la concejal durante el período de análisis (enero de 2016-abril de 2019).

Control político

Asistencia

Presenta la suma total de sesiones debates de control político en plenaria monitoreadas por el Observatorio en las que el concejal estuvo presente sobre el total de sesiones de control político cubiertas por 100. El Observatorio estimó un 80% de cobertura durante el período enero 2016 a abril 2019.

Temática proyectos presentados:

Presenta el porcentaje de proyectos de acuerdo que fueron radicados ante la Corporación según distribución temática.

Proyectos como ponente:

Es la sumatoria del número de proyectos de acuerdo de los cuales fue asignado como ponente por parte de la mesa directiva.

Votación en proyectos:

Mide la votación (voto positivo o negativo) de impacto fiscal importante al autorizar apropiaciones presupuestales a la Alcaldía superiores a los 12 mil millones de pesos relacionados con los Proyectos de Acuerdo 012, 028, 016 y 083.

Intermitencia

Presenta el porcentaje de intermitencia del concejal en los debates de control político en plenaria monitoreados por el Observatorio. Un concejal es intermitente cuando durante un debate sale del hemiciclo con una frecuencia mayor o igual al 30% de la sesión. (período estudiado enero 2016 a abril 2019).

- Desempeño individual •

Proposiciones de control político

Indica el número de proposiciones de la autoría del concejal sobre el total de las presentadas durante el período de estudio (enero 2016 a abril de 2019).

Proposiciones realizadas a cabalidad

Presenta el porcentaje de las proposiciones de control político de autoría del o la concejal que fueron objeto de debate en una sesión plenaria y abordaron en su totalidad llegando a conclusiones o compromisos en el debate.

Proposiciones adicionadas

Presenta el número de adiciones que realizó a las proposiciones o citaciones de otros concejales en control político durante el período de estudio (enero 2016 a abril de 2019).

Unidad de Apoyo Normativo

Tasa de retención UAN

Mide la retención del talento humano (prestadores de servicios o contratistas) de cada UAN, teniendo como referente sí el concejal contrato a la misma persona para los años 2016, 2017 y 2018. La fórmula empleada fue la siguiente:

$$\text{Tasa de Retención UAN PS:} = \frac{\text{Nº de contratistas con contrato en el período de estimación}}{\text{Nº de contratistas del período de estimación}} \times 100$$

Proposiciones coadyuvadas

Cuando la proposición es abordada en plenaria dando cuenta del cuestionario y sus respuestas y la sesión tiene un cierre.

Asuntos de control político tratado por debate realizado

Presenta el conjunto de asuntos abordados por el/la concejal en sus propuestas de control político. Los temas fueron categorizados por el Observatorio Cali Visible de acuerdo a las preguntas y sus contenidos al interior de las proposiciones; en el caso del período 2016 - 2019 se identificaron 35 temas entre los que se destacan: seguridad, servicios públicos, movilidad, gestión de riesgo, salud, políticas sociales, ciclo infraestructura, espacio público entre otros.

Mínimos y máximos valores en contratos por prestación de servicios

Son los valores que sobresalen por ser los de menor o mayor cuantía, en un año, comparando todos los contratos celebrados durante el período de análisis (2016-2018). No son tenidos en cuenta el tiempo del contrato, simplemente es un dato cuantitativo



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

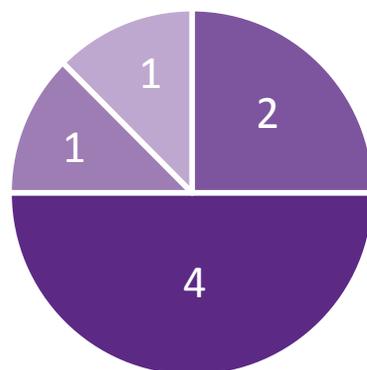
proyectos iniciativa presentados:

Uno (1)

Temas de proyectos presentados:

Función administrativa

Proyectos de los que fue ponente



- Vivienda
- Educación
- Finanzas públicas
- Política pública juventudes

Tania Fernández Sánchez
Partido Social de Unidad Nacional

Subunidad partidista: Movimiento Nueva Generación

Rol ejercido en la corporación:
Presidenta del Concejo de Cali - 2017

Abogada con especialización en Derecho Administrativo. Se ha desempeñado como abogada en la Dirección de Desarrollo Administrativo, Subdirección de Bienes Inmuebles y Recurso Físico del Municipio de Cali. También se ha desempeñado como Jefe de la Oficina Jurídica del Concejo de Cali, Subgerente Administrativa y Financiera en calidad de encargada y profesional especializado en la Empresa Social del Estado ESE Antonio Nariño (antiguo Seguro Social). En la Procuraduría General de la Nación – Regional Valle del Cauca, se desempeñó como Profesional Universitario Grado 17. El período 2016-2019 fue su primera vez como concejal.

• Tania Fernández Sánchez •

Votación de proyectos:

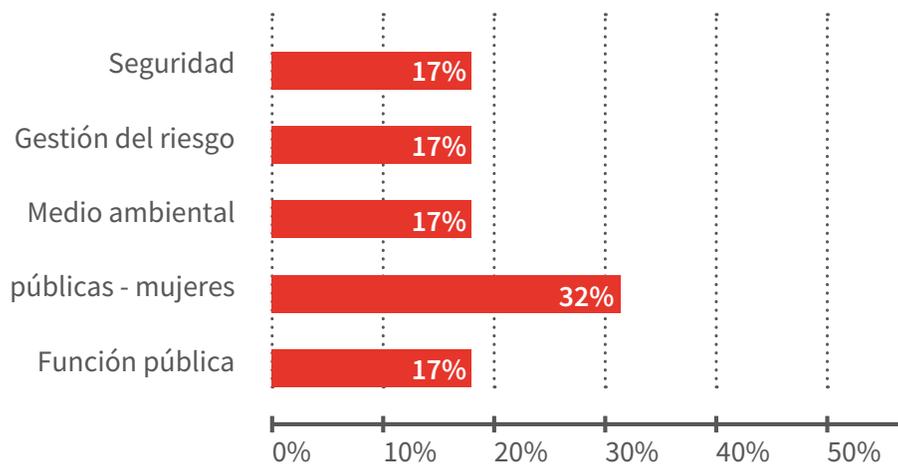
Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

Control Político



• Desempeño individual •

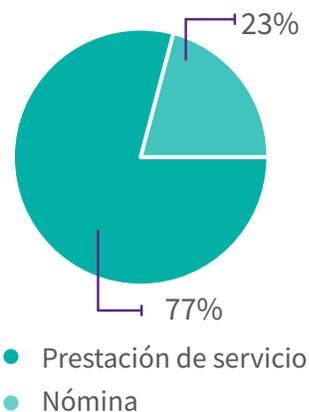
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	17	5
N° de contratos	35	
Tasa de retención UAN	24%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	59%	40%
Técnico	0%	0%
Tecnólogo	0%	20%
Profesional	41%	40%
Profesional especializado	0%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 55'818.048

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'376.443

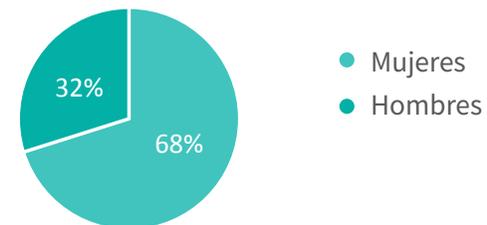
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 490'281.718

Personal nombrado con afiliación sindical

60%

Contratación de prestación de servicios según género:



Votos obtenidos en 2015

17.172

Sector con mayor votación

Comuna 6 - 1.499 votos

Tania Fernández Sánchez busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Presupuesto

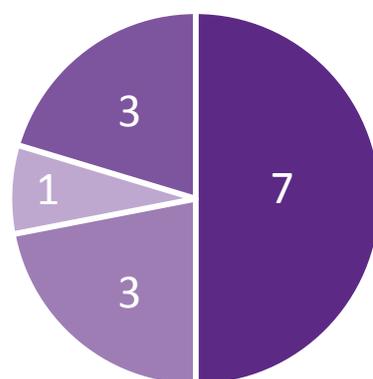
proyectos iniciativa presentados:

Uno (1)

Temas proyectos presentados:

Función administrativa

Proyectos de los que fue ponente:



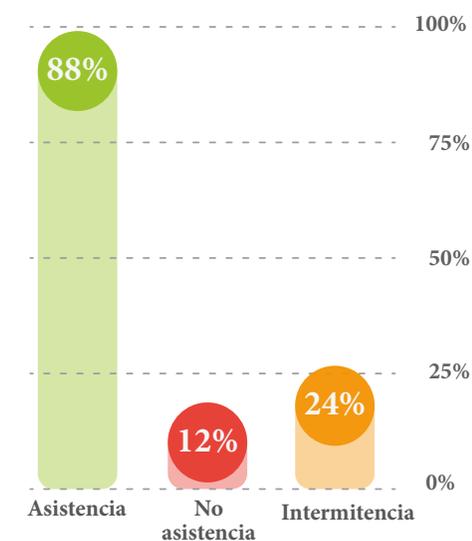
- Finanzas públicas
- Vigencias futuras
- Política pública
- Ordenamiento territorial

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	Sí	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	Sí	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

5

Proposiciones realizadas a cabalidad

3 (60%)

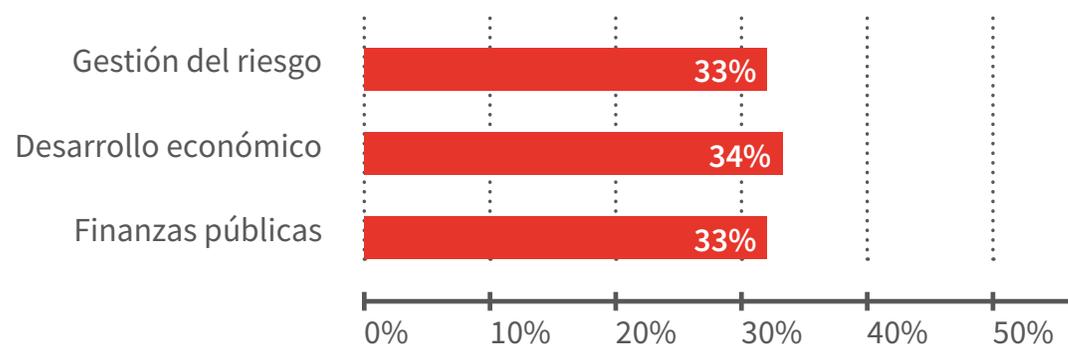
Proposiciones adicionales

0

Proposiciones coadyuvadas

15

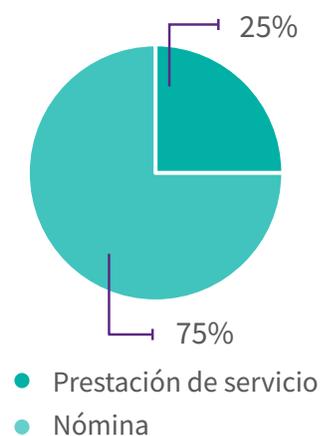
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	3	9
N° de contratos	9	
Tasa de retención UAN	20%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	5 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	33%	56%
Técnico	0%	11%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	67%	33%
Profesional especializado	0%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 25'433.502

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 8'910.612

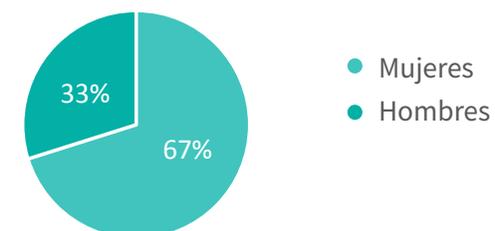
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 183'324.729

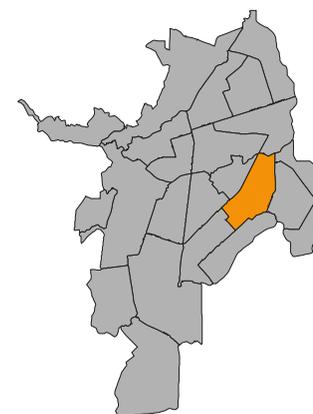
Personal nombrado con afiliación sindical

44%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

16.559

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 2.171 votos

Audry María Toro busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Presupuesto

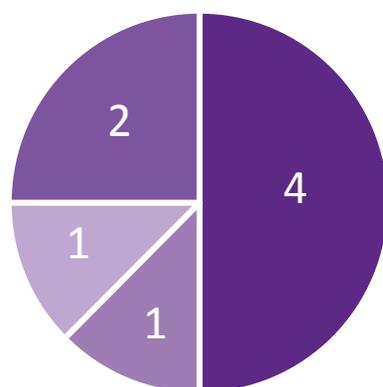
proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas de proyectos presentados:

Ninguno

Proyectos de los que fue ponente



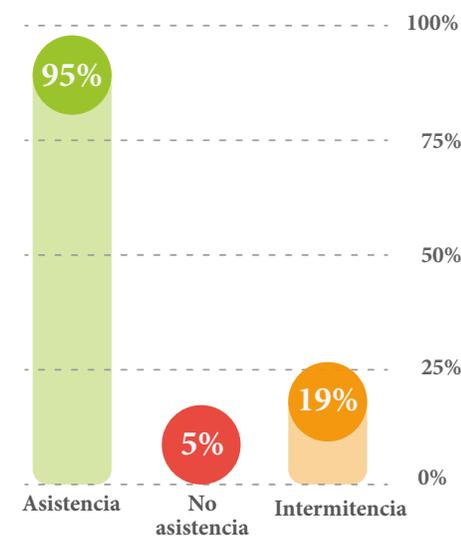
- Finanzas
- Política carcelaria
- Vigencias futuras aseo
- Ordenamiento territorial

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	Sí	Sí
016 Empréstimo por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultural, Deporte y TIOS.	Sí	Sí
028 Empréstimo por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

5

Proposiciones realizadas a cabalidad

2 (40%)

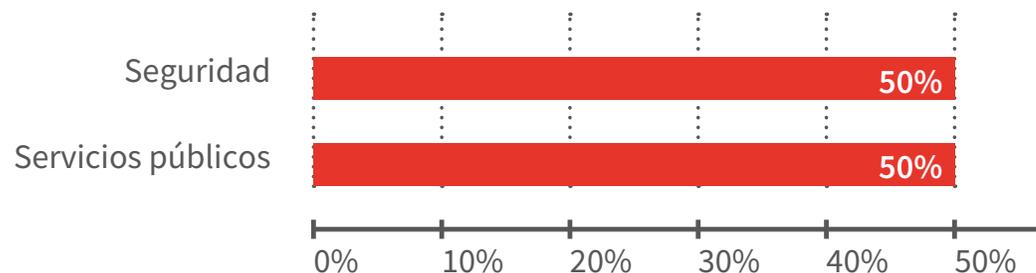
Proposiciones adicionales

1

Proposiciones coadyuvadas

20

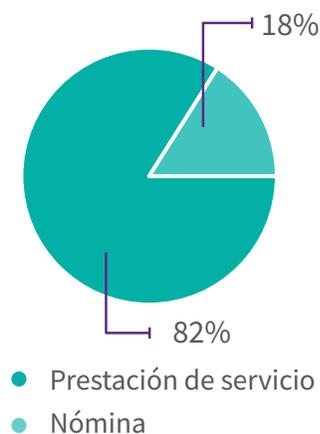
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	14	3
N° de contratos	30	
Tasa de retención UAN	29%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	7 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	36%	67%
Técnico	21%	33%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	36%	0%
Profesional especializado	7%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 90'984.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 5'400.000

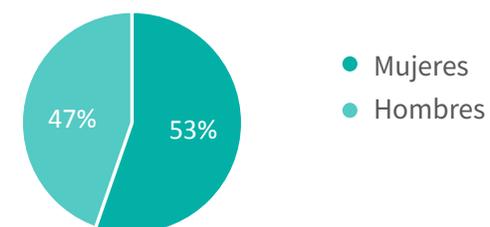
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 755'341.636

Personal nombrado con afiliación sindical

67%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

11.123

Sector con mayor votación

Comuna 16 - 916 votos

Henry Peláez Cifuentes busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Entidades Descentralizadas

proyectos iniciativa presentados:

Uno (1)

Temas proyectos presentados:

Función administrativa

Carlos Andrés Arias Rueda

Partido Social de Unidad Nacional

Subunidad partidista: Movimiento Nueva Generación - Dilian Francisca Toro

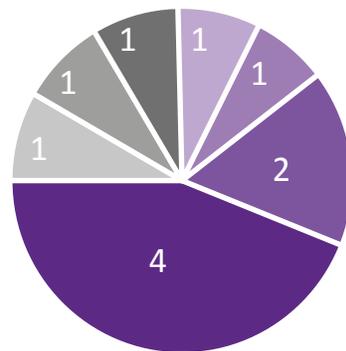
Rol ejercido en la corporación:

Presidente de Comisión - 2017

Vicepresidente de Comisión - 2019

Abogado con especialización en Derecho Administrativo, Derecho de Familia y Derecho Privado. Se ha desempeñado como docente de la Universidad Santiago de Cali, Director Técnico de Calidad y Jefe Jurídico en la Secretaría de Educación Departamental, y como asesor de la Gobernación. 2016-2019 fue su primera vez como concejal.

Proyectos de los que fue ponente



- Memoria y reconciliación
- Finanzas MIO
- Política pública - Espacio público
- Planeación
- Política pública Hábitat
- Política pública Movilidad
- Vigencias futuras

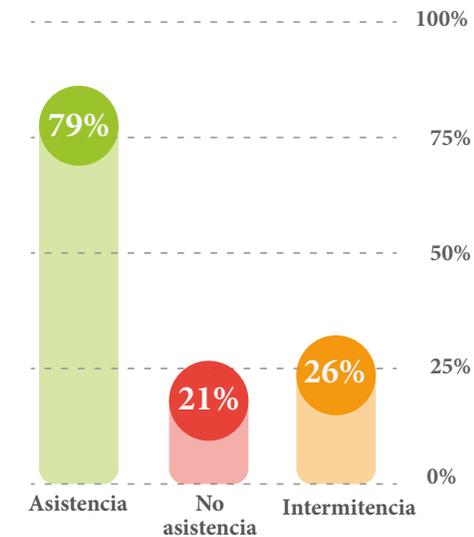
• Carlos Andrés Arias Rueda •

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

30

Proposiciones realizadas a cabalidad

12 (40%)

Proposiciones adicionadas

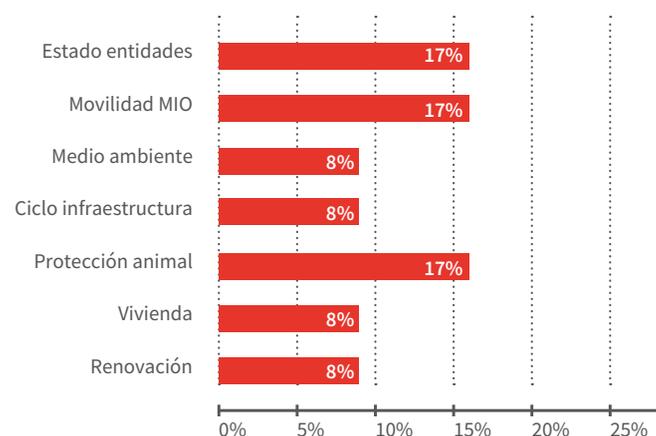
7

Proposiciones coadyuvadas

32

• Desempeño individual •

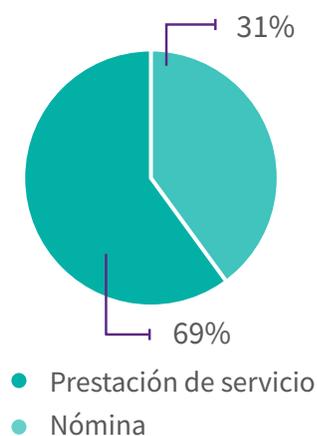
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	11	5
N° de contratos	35	
Tasa de retención UAN	46%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



• Carlos Andrés Arias Rueda •

Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	0%	20%
Técnico	9%	0%
Tecnólogo	9%	20%
Profesional	55%	60%
Profesional especializado	27%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 61'199.996

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 4'000.000

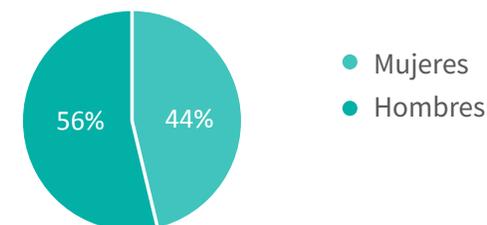
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 1.099'011.245

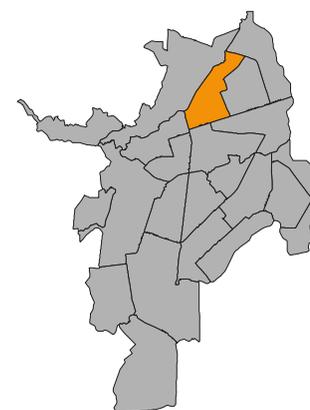
Personal nombrado con afiliación sindical

50%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

10.848

Sector con mayor votación

Comuna 4 - 893 votos

Carlos Andrés Arias Rueda busca reelegirse como concejal.

• Desempeño individual •



Trámite Normativo

Comisión

Entidades Descentralizadas

proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas de proyectos presentados:

Ninguno

María Grace Figueroa Ruiz

Partido Social de Unidad Nacional

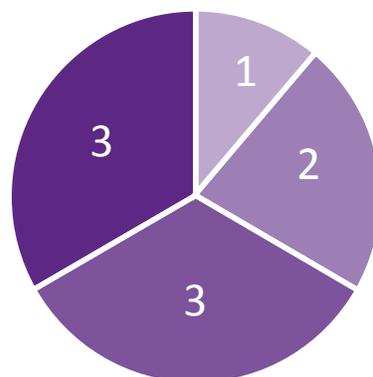
Subunidad partidista: independiente

Rol ejercido en la corporación:

Vicepresidenta de Comisión - 2017

Abogada con especialización en Derecho Administrativo. Ha sido Concejal del municipio de Florida y diputada en la Asamblea del Valle, ha sido Directora de Control Interno Disciplinario, Directora encargada de Planeación Municipal, Jefe de control interno de la Contraloría de Cali y Subsecretaria de Policía y Justicia; fue procuradora general de Restitución de Tierras. 2016-2019 fue su primera vez como concejal de Cali.

Proyectos de los que fue ponente



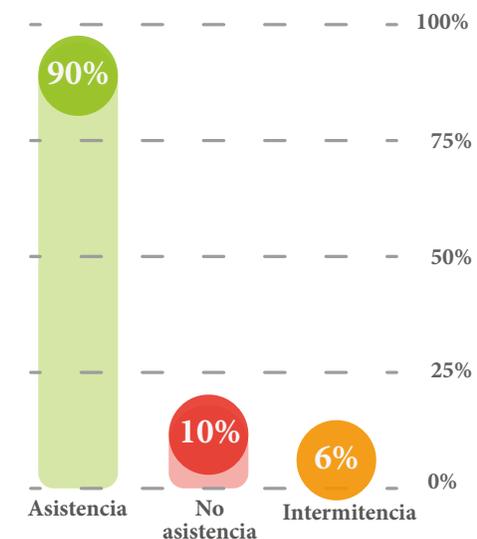
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas
- Política pública
- Participación

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	No
016 Empréstimo por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstimo por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

43

Proposiciones realizadas a cabalidad

26 (60%)

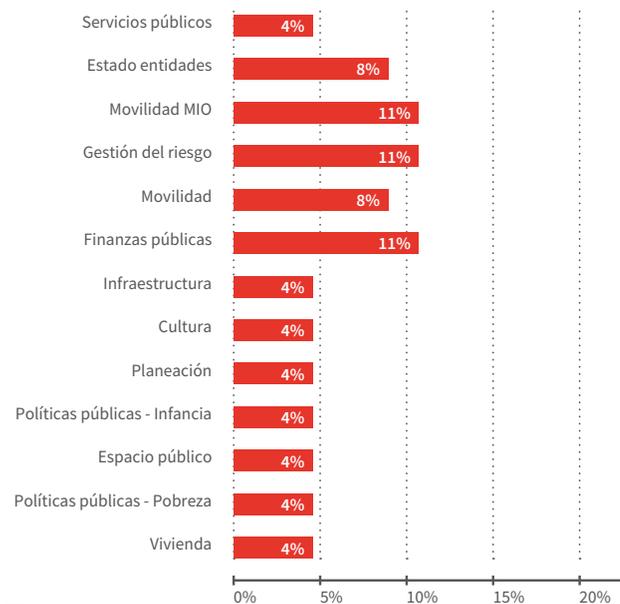
Proposiciones adicionales

5

Proposiciones coadyuvadas

16

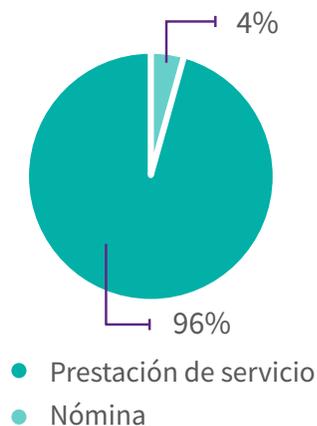
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Nº de personas vinculadas	24	1
Nº de contratos	58	
Tasa de retención UAN	21%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	29%	100%
Técnico	17%	0%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	33%	0%
Profesional especializado	21%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 61'199.996

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 7'200.000

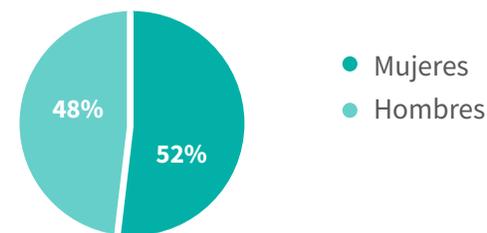
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 1.059'809.007

Personal nombrado con afiliación sindical

0%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

10.683

Sector con mayor votación

Comuna 6 - 823 votos

María Grace Figueroa busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Presupuesto

proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

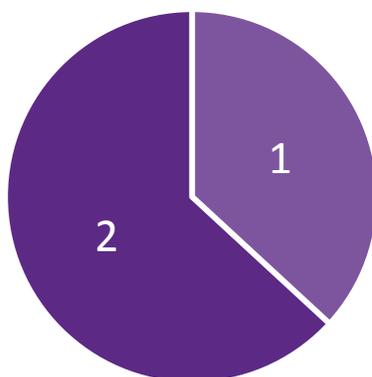
Juan Pablo Rojas
Partido Liberal Colombiano

Subunidad partidista: José Uriel Rojas

Rol ejercido en la corporación:
Presidente de Comisión - 2016
2do Vicepresidente de la Mesa Directiva /- 2018
Vicepresidente de Comisión - 2019

Abogado, especialista en Derecho Constitucional, se ha desempeñado en el gobierno nacional, departamental y local en entidades como la Gobernación del Valle, la Registraduría Nacional y la Cámara de Representantes.

Proyectos de los que fue ponente



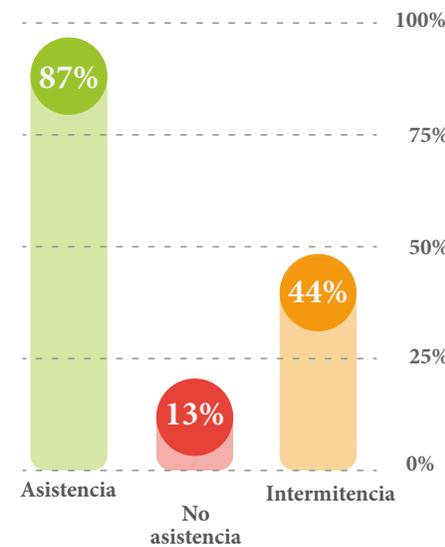
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	Sí	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	Sí	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

3

Proposiciones realizadas a cabalidad

1 (33%)

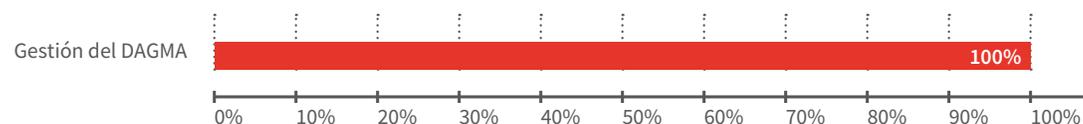
Proposiciones adicionadas

0

Proposiciones coadyuvadas

23

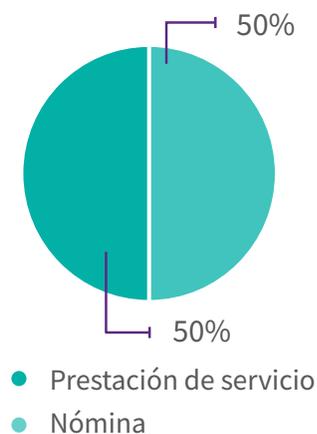
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	13	13
N° de contratos	27	
Tasa de retención UAN	15%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	46%	70%
Técnico	23%	15%
Tecnólogo	0%	15%
Profesional	15%	0%
Profesional especializado	15%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 40'204.140

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'875.468

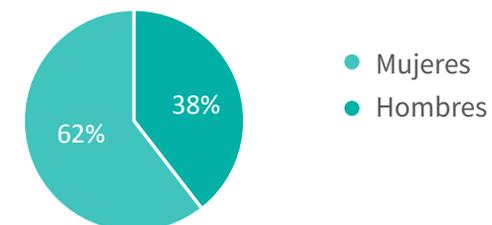
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 432'815.468

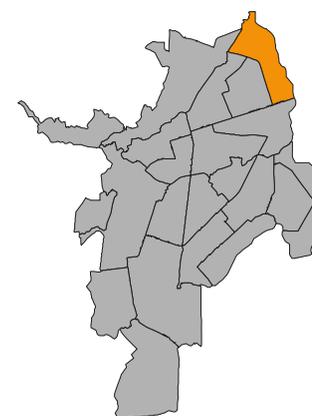
Personal nombrado con afiliación sindical

31%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

15.893

Sector con mayor votación

Comuna 6 - 3.071 votos

Juan Pablo Rojas busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

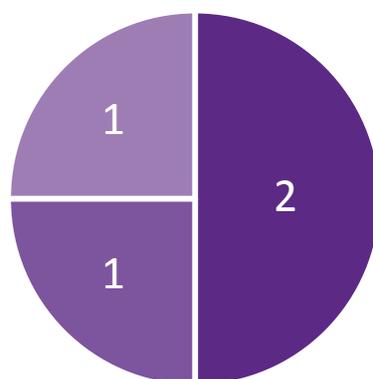
proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Proyectos de los que fue ponente



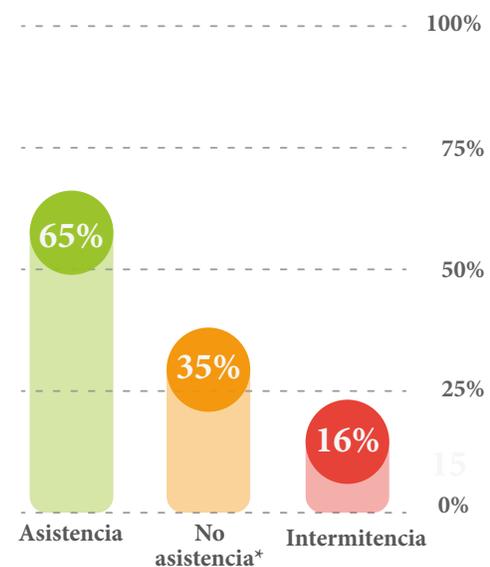
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas
- Ordenamiento territorial

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

5

Proposiciones realizadas a cabalidad

0 (0%)

Proposiciones adicionales

0

Proposiciones coadyuvadas

15

*presentó excusas médicas a lo largo del periodo

Clementina Vélez

Partido Liberal Colombiano

Subunidad partidista: Clementina y sus amigos

Rol ejercido en la corporación:

No ejerció ningún rol

Enfermera y Abogada. Novena vez en el Concejo. Diputada del Valle para los períodos 1986-1988; 1988-1990; Representante a la Cámara para los períodos 1990-1991; 1998-2002.

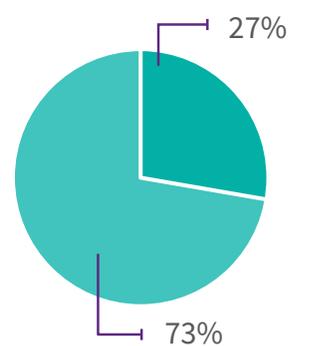
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado

Ninguna de sus proposiciones de control político enero 2016 - abril 2019 fue realizada a cabalidad.

Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	3	8
N° de contratos	6	
Tasa de retención UAN	33%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	10 meses	



- Prestación de servicio
- Nómina

Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	33%	50%
Técnico	33%	13%
Tecnólogo	0%	13%
Profesional	0%	25%
Profesional especializado	33%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 34'044.996

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 19'000.000

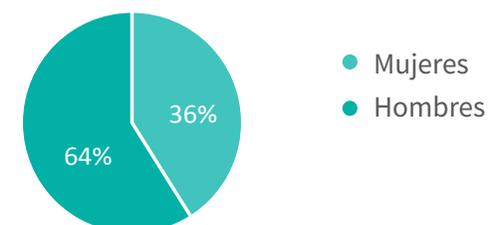
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 157'369.356

Personal nombrado con afiliación sindical

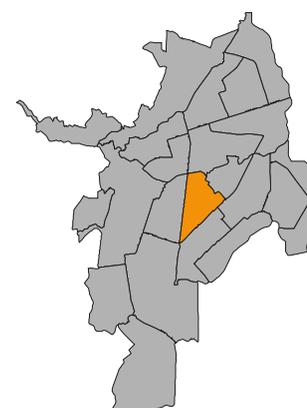
0%

Contratación de prestación de servicios según género:



- Mujeres
- Hombres

Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.376

Sector con mayor votación

Comuna 11 - 1.677 votos

Clementina Vélez busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Entidades Descentralizadas

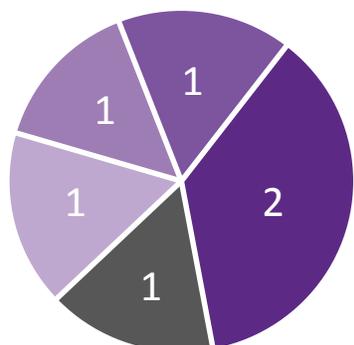
proyectos iniciativa presentados:

Tres (3)

Temas proyectos presentados:

Facultades de las JAL (2)
Posconflicto (1)

Proyectos de los que fue ponente



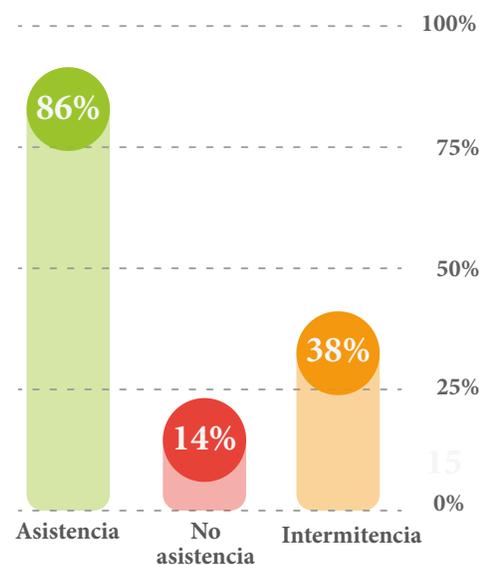
- Política pública - espacio público
- Facultades JAL
- Integración y asociatividad
- Finanzas públicas
- Finanzas MIO

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

3

Proposiciones realizadas a cabalidad

2 (67%)

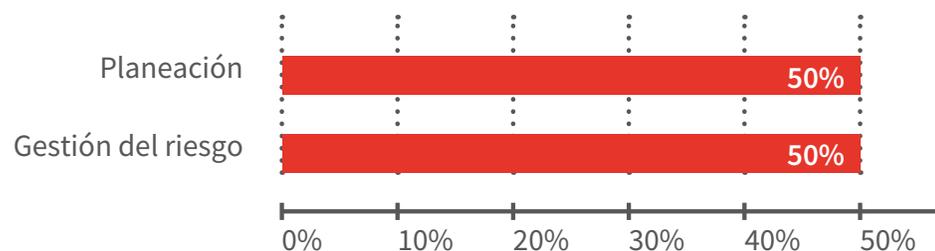
Proposiciones adicionadas

0

Proposiciones coadyuvadas

8

Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



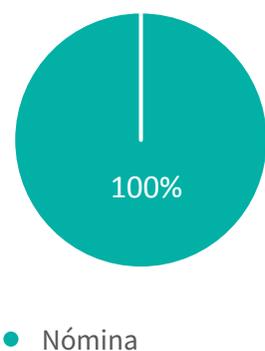
Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	0	10
N° de contratos	0	
Tasa de retención UAN	NA*	
Promedio duración de contratos 2016-2018	0%	

* El Tasa de retención UAN únicamente fue estimado para la contratación por prestación de servicios.

• Carlos Hernando Pinilla M. •



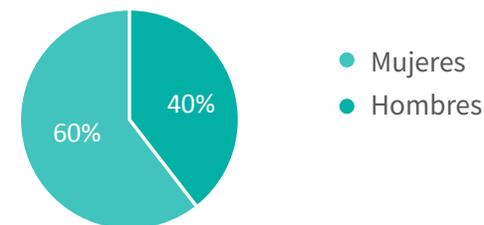
• Nómina

Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	NA	40%
Técnico	NA	40%
Tecnólogo	NA	10%
Profesional	NA	10%
Profesional especializado	NA	0%

No se estima los máximos, los mínimos ni el total de inversión de UAN por prestación de servicios porque el concejal tiene a todo su equipo de apoyo por nómina y no se obtuvo la información de los salarios asociados.

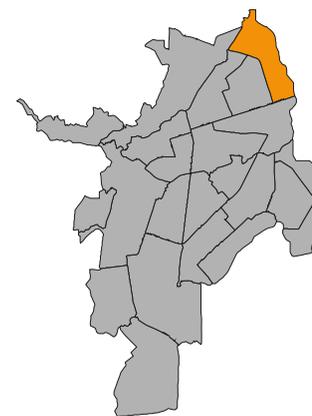
Contratación de prestación de servicios según género:



Personal nombrado con afiliación sindical

60%

Electoral



Votos obtenidos en 2015

12.522

Sector con mayor votación

Comuna 6 - 943 votos

Carlos Hernando Pinilla busca reelegirse como concejal.

• Desempeño individual •



Trámite Normativo

Comisión
Presupuesto

proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Oscar Ortiz

Partido Liberal Colombiano

Subunidad partidista: Fabio Arroyave

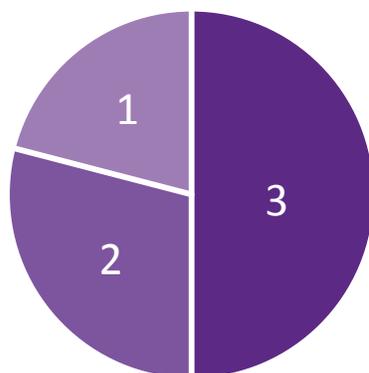
Rol ejercido en la corporación:

Vicepresidente de Comisión - 2017

2do Vicepresidente de la Mesa Directiva - 2019

Contador Público con Especializaciones en Gestión Financiera y Derecho Administrativo, además de Curso de Especialización sobre Corrupción, Estado de Derecho y Desarrollo Económico e Institucional. Tiene gran experiencia en el control fiscal, gestión presupuestal y financiera, contratación estatal, evaluación de proyectos del sector público y administración de personal. Su arribo al Concejo obedece a su liderazgo comunitario afincado en las comunas 14, 18 y 20, en donde desarrolla trabajos de inversión y desarrollo deportivo.

Proyectos de los que fue ponente



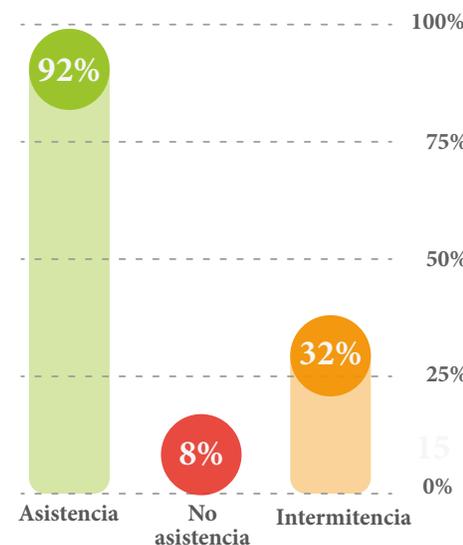
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas
- Finanzas MIO

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	Sí	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultural, Deprte y TIOS.	Sí	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

15

Proposiciones realizadas a cabalidad

6 (40%)

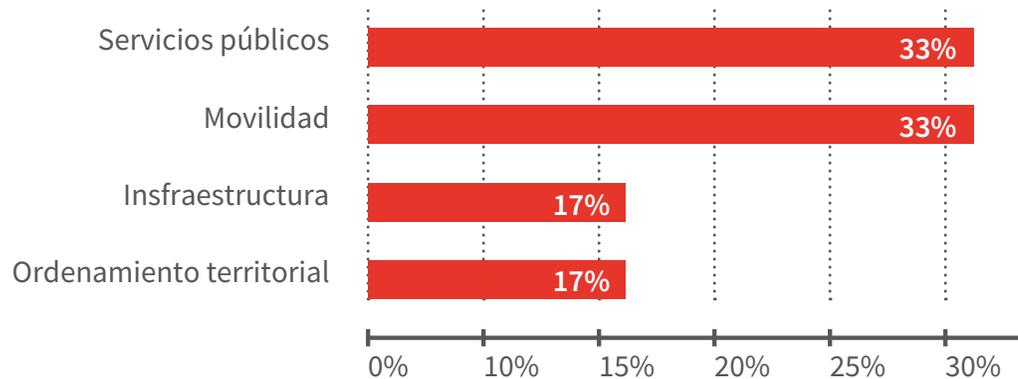
Proposiciones adicionadas

2

Proposiciones coadyuvadas

32

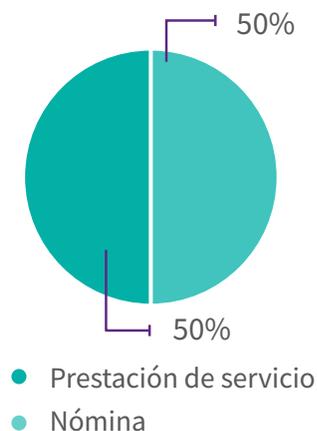
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	8	8
N° de contratos	20	
Tasa de retención UAN	38%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	7 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	25%	25%
Técnico	0%	50%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	25%	25%
Profesional especializado	50%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 70'201.152

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 5'998.488

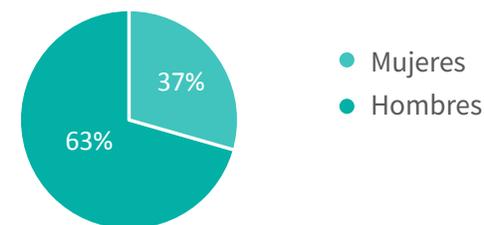
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 574'998.195

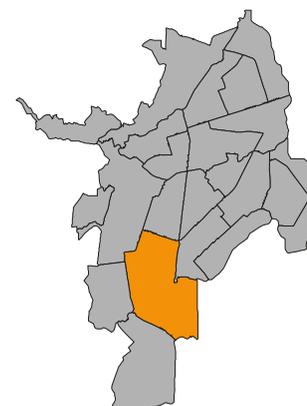
Personal nombrado con afiliación sindical

63%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

11.783

Sector con mayor votación

Comuna 17 - 939 votos

Oscar Ortiz no busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Juan Manuel Chicango

Partido Liberal

Subunidad partidista: Orlando Chicango y Nancy Denise Castillo

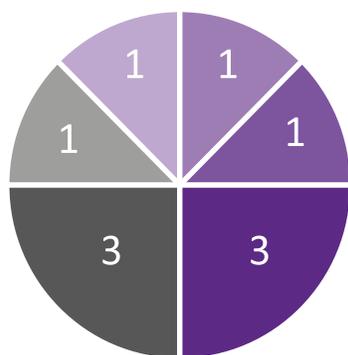
Rol ejercido en la corporación:

Vicepresidente de Comisión - 2016

Presidente de Comisión - 2018

Politólogo, su primer cargo de elección popular fue cuando salió elegido para el concejo de Cali 2016-2019.

Proyectos de los que fue ponente



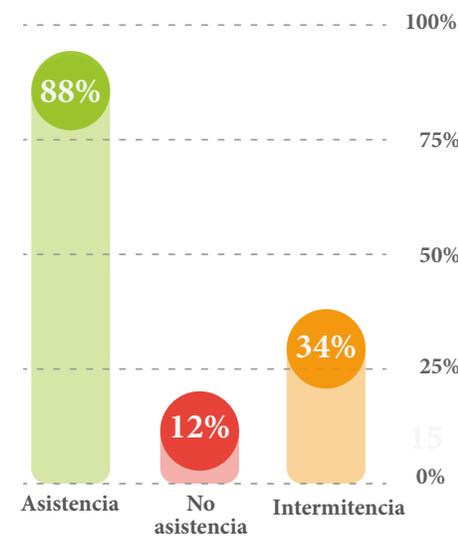
- Función administrativa
- Política pública - vejez
- Vigencias futuras
- Política pública - deporte
- Ordenamiento territorial
- Facultades JAL

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	No asistió
016 Empréstimo por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstimo por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

17

Proposiciones realizadas a cabalidad

9 (53%)

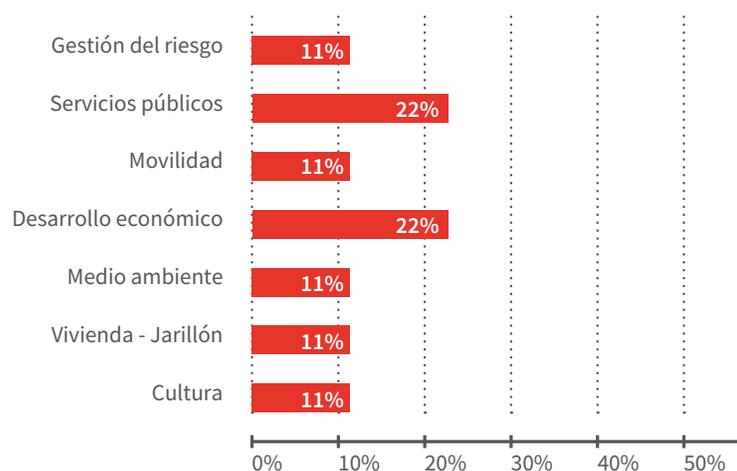
Proposiciones adicionales

0

Proposiciones coadyuvadas

30

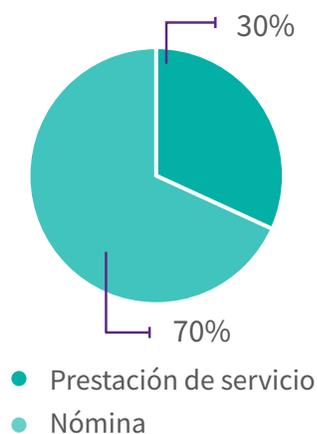
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	3	7
N° de contratos	8	
Tasa de retención UAN	33%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	67%	14%
Técnico	0%	0%
Tecnólogo	0%	14%
Profesional	0%	71%
Profesional especializado	33%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 67'200.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 5'160.000

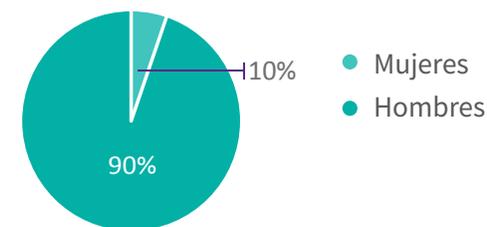
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 209'851.980

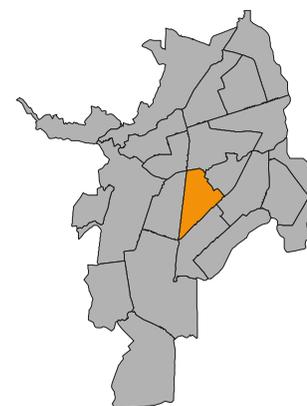
Personal nombrado con afiliación sindical

43%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

9.153

Sector con mayor votación

Comuna 11 - 1.034 votos

Juan Manuel Chicango busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Presupuesto

proyectos iniciativa presentados:
Dos (2)

Temas proyectos presentados:
Semana del sentir caleño (2)

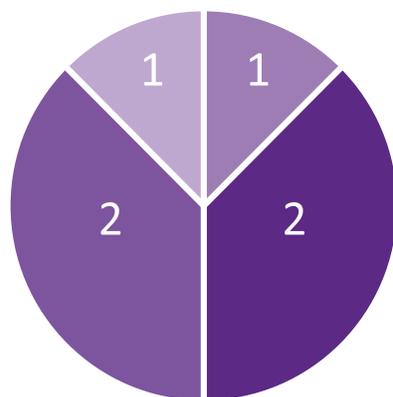
Alexandra Hernández Cedeño
Partido Cambio Radical

Subunidad partidista: José Luis Pérez

Rol ejercido en la corporación:
2da Vicepresidenta de la Mesa Directiva - 2016
Presidenta de Comisión - 2018

Abogada, especialista en Derecho Administrativo, asistente y asesora del Congreso de la República, investigadora del Cuerpo Técnico de Investigación Judicial (CTI), asistente asesora del Concejo de Cali, asesora de Participación Ciudadana, Paz y Mujer; 2016-2019 fue su primer periodo como Concejal.

Proyectos de los que fue ponente



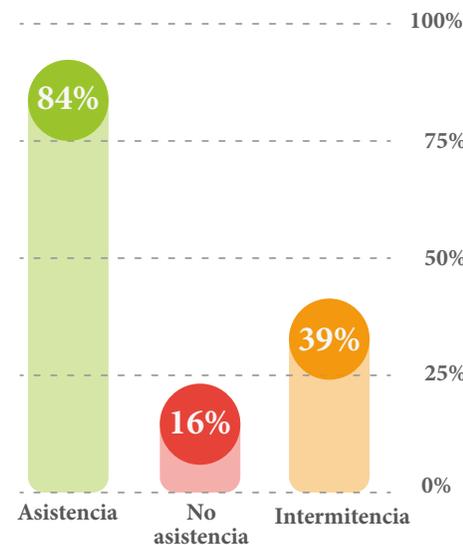
- Políticas públicas cultura
- Ordenamiento territorial
- Finanzas públicas
- Vigencias futuras

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No	Sí
016 Empréstimo por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultural, Deporte y TIOS.	Sí	Sí
028 Empréstimo por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

52

Proposiciones realizadas a cabalidad

36 (69%)

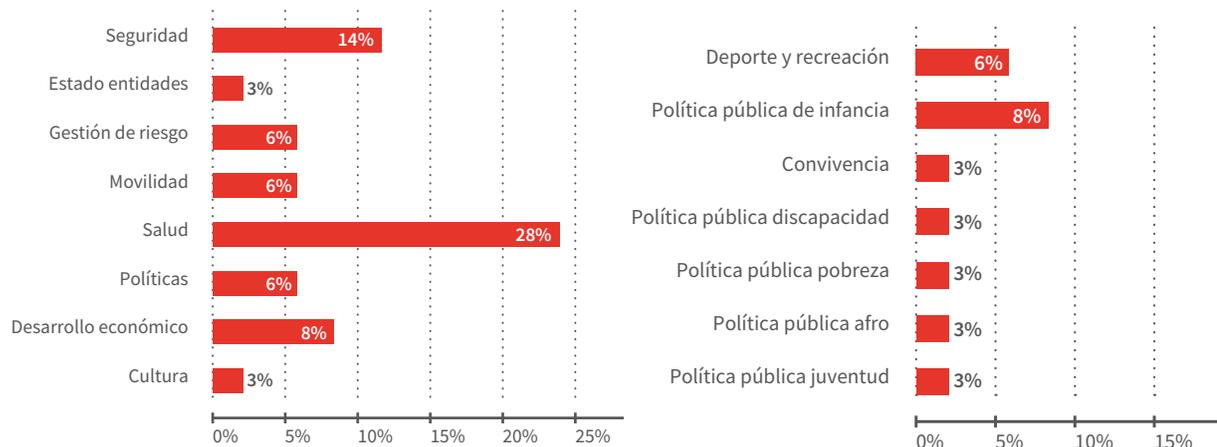
Proposiciones adicionales

2

Proposiciones coadyuvadas

41

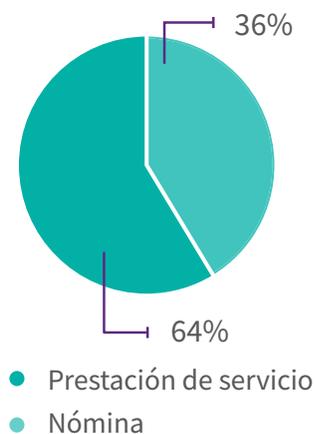
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	18	10
N° de contratos	28	
Tasa de retención UAN	6%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	4 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	39%	30%
Técnico	0%	10%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	61%	60%
Profesional especializado	0%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 22'000.000

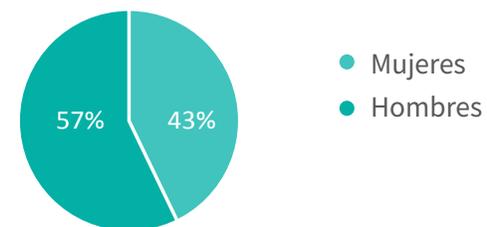
Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'318.000

Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 330'419.883

Contratación de prestación de servicios según género:



Personal nombrado con afiliación sindical

50%

Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.897

Sector con mayor votación

Comuna 14 - 1.302 votos

Alexandra Hernández Cedeño busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Entidades Descentralizadas

proyectos iniciativa presentados:
Ninguno

Temas proyectos presentados:
Ninguno

Luis Enrique Gómez
Partido Cambio Radical

Subunidad partidista: Carlos Fernando Motoa

Rol ejercido en la corporación:
No ejerció ningún rol

Administrador de empresas. Lleva dos periodos consecutivos en el Concejo de cali (2012 - 2015 y 2016-2019)

Proyectos de los que fue ponente



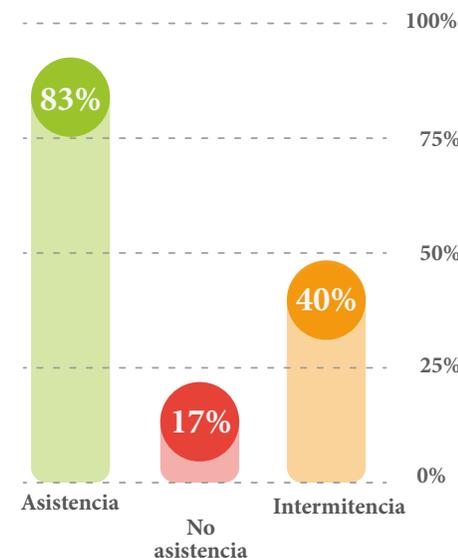
• Ordenamiento territorial

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	No asistió
016 Empréstimo por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultural, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstimo por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

3

Proposiciones realizadas a cabalidad

1 (33%)

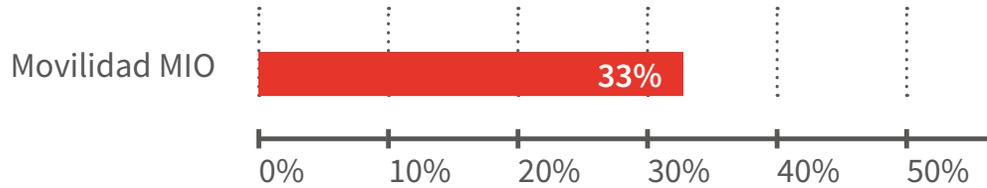
Proposiciones adicionadas

0

Proposiciones coadyuvadas

0

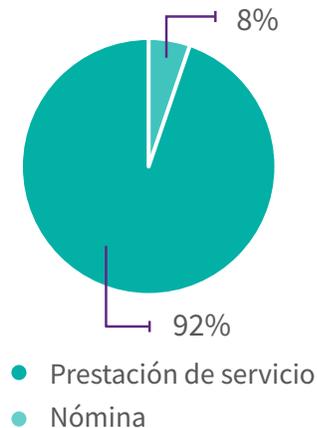
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	37	3
N° de contratos	126	
Tasa de retención UAN	27%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	3 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	59%	67%
Técnico	11%	0%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	24%	33%
Profesional especializado	5%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 40'158.780

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'500.000

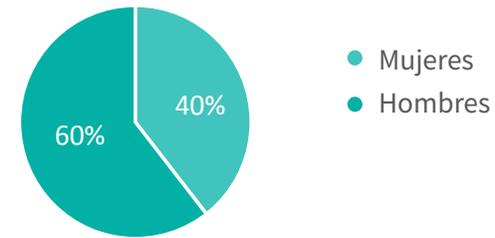
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 1.022'319.123

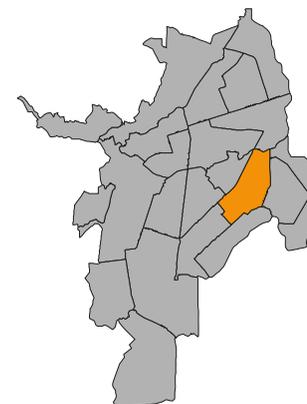
Personal nombrado con afiliación sindical

100%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.514

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 2.624 votos

Luis Enrique Gómez no busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Entidades Descentralizadas

proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Carlos Hernán Rodríguez

Partido Cambio Radical

Subunidad partidista: con vínculos asociados al grupo político de Abadía

Rol ejercido en la corporación:

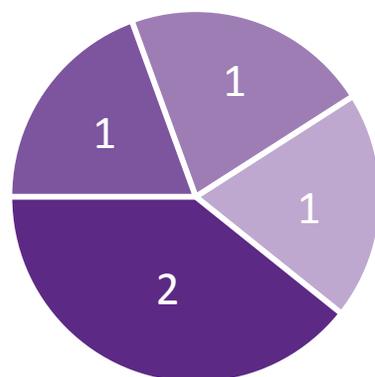
Vicepresidente de Comisión - 2016

Presidente de la Mesa Directiva - 2018

Presidente de Comisión - 2019

Es abogado, y ha sido concejal durante dos periodos 2012-2015 y 2016-2019.

Proyectos de los que fue ponente



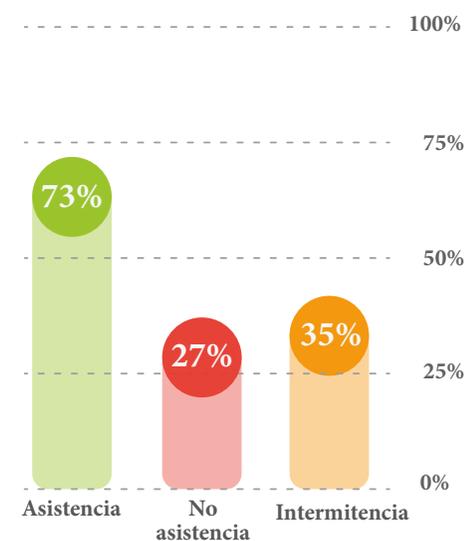
- Finanzas públicas
- Planeación
- Vigencias futuras
- Política pública movilidad

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

3

Proposiciones realizadas a cabalidad

1 (33%)

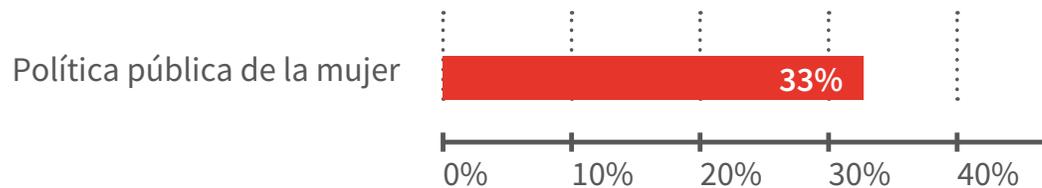
Proposiciones adicionales

1

Proposiciones coadyuvadas

14

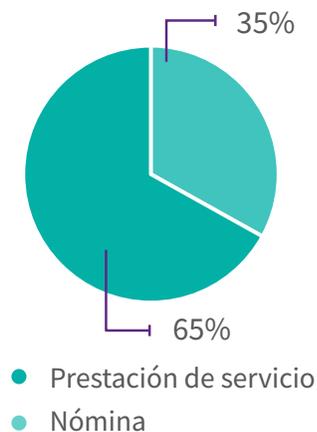
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	15	8
N° de contratos	30	
Tasa de retención UAN	13%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	3 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	20%	62%
Técnico	13%	13%
Tecnólogo	0%	13%
Profesional	47%	13%
Profesional especializado	20%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 30'900.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'231.000

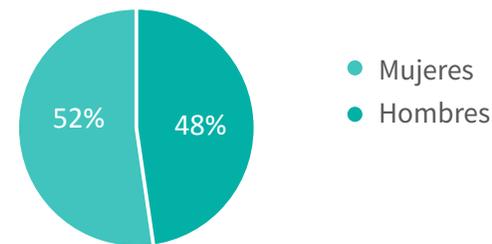
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 365'627.074

Personal nombrado con afiliación sindical

38%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.117

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 13.340 votos

Carlos Hernán Rodríguez busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados:

Uno (1)

Temas proyecto presentado:

Revisión de sistemas de transporte vertical

Diego Sardi de Lima

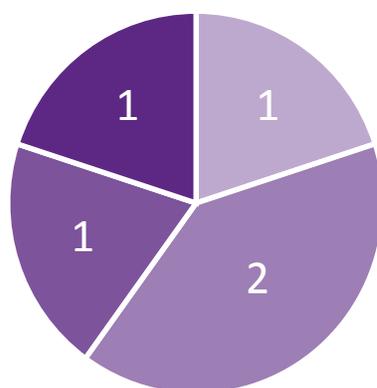
Partido Cambio Radical

Subunidad partidista: German Vargas Lleras / Jose Luis Perez

Rol ejercido en la corporación: Presidente de la Comisión - 2016

Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali con posgrado en Alta Gerencia en el INALDE de la Universidad de la Sabana. Gerente de Ventolini s.A. Primera vez que ingresa a un cargo político en la elección al concejo de cali 2016 - 2019.

Proyectos de los que fue ponente



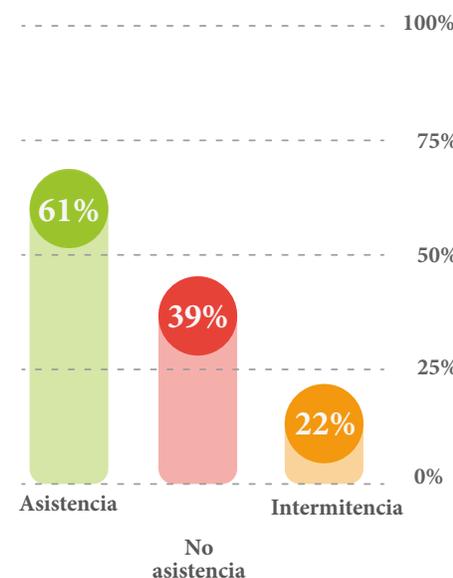
- Política pública
- Regulación de ascensores
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	No asistió
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

12

Proposiciones realizadas a cabalidad

2 (17%)

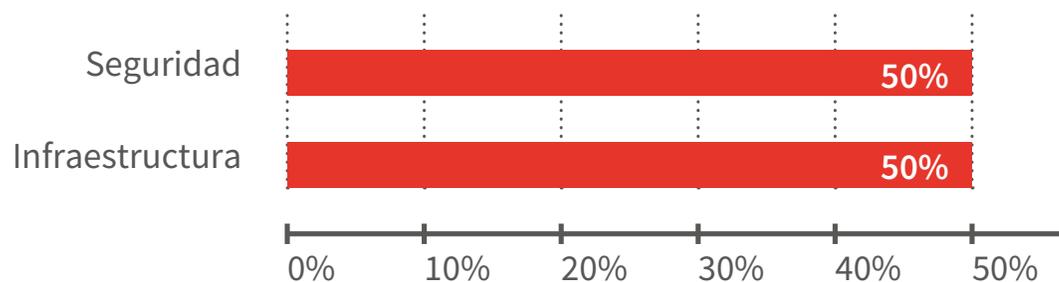
Proposiciones adicionadas

0

Proposiciones coadyuvadas

16

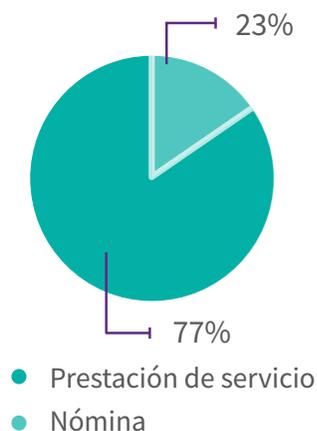
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	10	3
N° de contratos	26	
Tasa de retención UAN	30%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	20%	33%
Técnico	10%	0%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	40%	67%
Profesional especializado	30%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 53'128.512

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 5'400.000

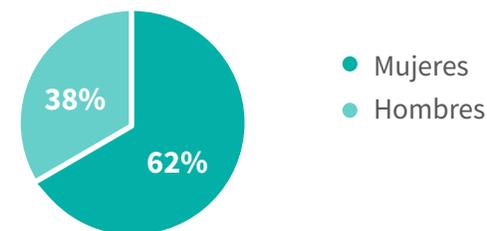
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 715'912.076

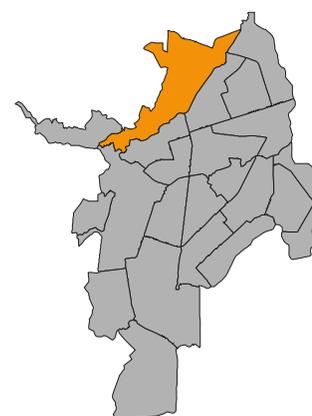
Personal nombrado con afiliación sindical

33%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

13.254

Sector con mayor votación

Comuna 2 - 2.758 votos

Diego Sardi de Lima no busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Presupuesto

proyectos iniciativa presentados:
Ninguno

Temas proyecto presentado:
Ninguno

Richard Rivera*
Partido Conservador

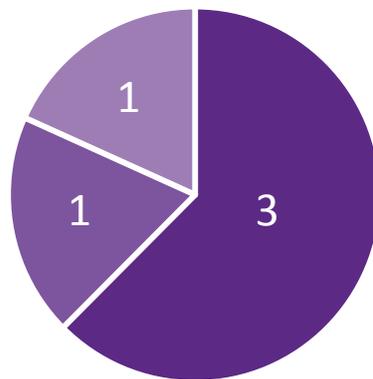
Subunidad partidista: Coraje Vallecaucano

Rol ejercido en la corporación:
Presidente de Comisión - 2019

Comunicador social. Se ha desempeñado como asesor en el Congreso de la Republica, ha sido jefe de prensa de distintas entidades, asesor político y analista electoral. Ingresa en diciembre del 2016 por primera vez al Concejo al anularse la elección de Albeiro Echeverri y ser quien por votación podía ocupar su curul.

*Su período como concejal 2017 - 2019

Proyectos de los que fue ponente



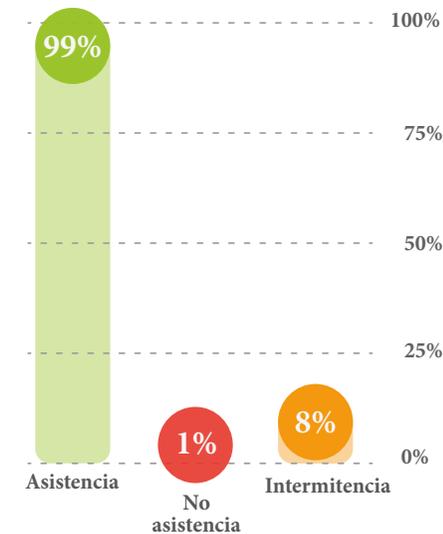
- Vigencias futuras
- Finanzas públicas
- Política pública

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No ocupaba curul	No ocupaba curul
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No ocupaba curul	No ocupaba curul
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

15

Proposiciones realizadas a cabalidad

6 (40%)

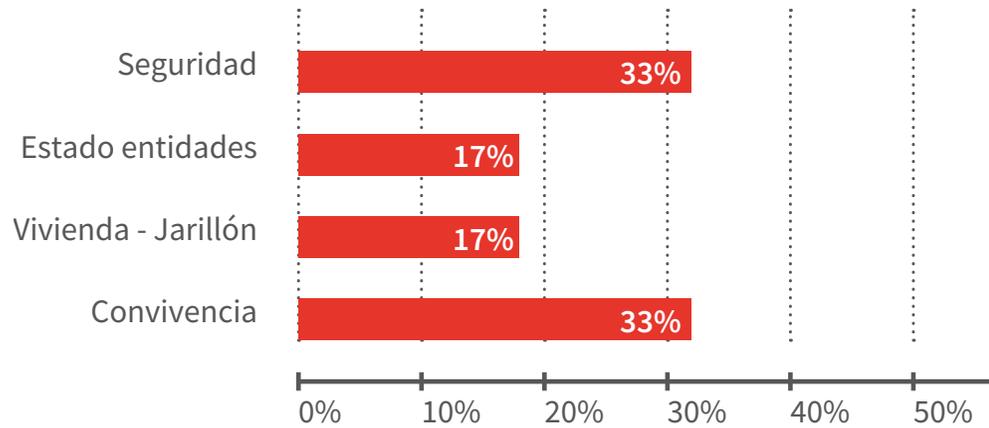
Proposiciones adicionales

1

Proposiciones coadyuvadas

26

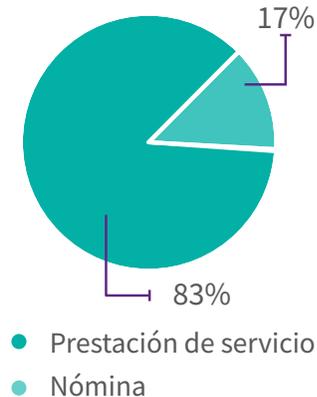
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	10	2
N° de contratos	18	
Tasa de retención UAN	80%	
Promedio duración de contratos 2017-2018	10 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	40%	100%
Técnico	20%	0%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	10%	0%
Profesional especializado	30%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 93'960.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 6'800.000

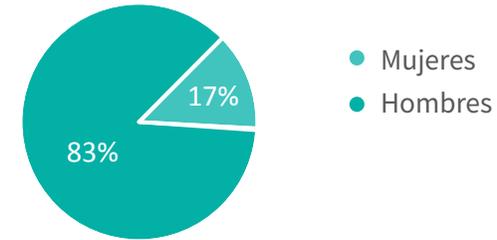
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 675'550.000

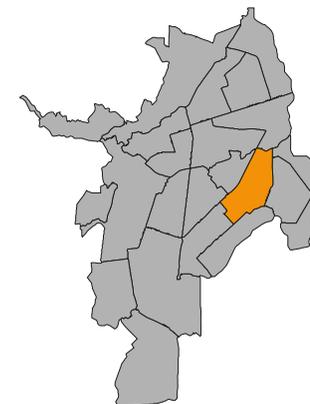
Personal nombrado con afiliación sindical

50%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.867

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 1.404 votos

Richard Rivera busca reelegirse como concejal.



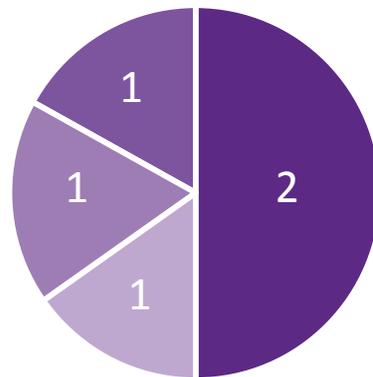
Trámite Normativo

Comisión
Presupuesto

proyectos iniciativa presentados:
Uno (1)

Temas proyectos presentados:
Función administrativa

Proyectos de los que fue ponente



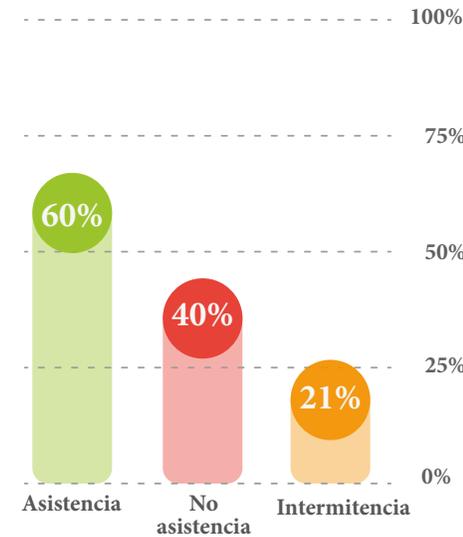
- Finanzas públicas
- Ordenamiento territorial
- Vigencias futuras
- Política pública

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	Sí	No asistió
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No asistió	No asistió
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	Sí	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	Sí	Sí

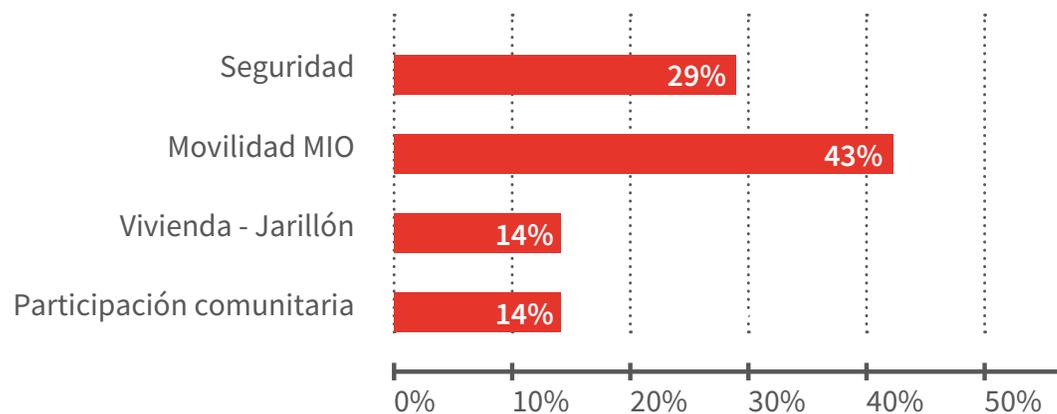
*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



- Proposiciones control político**
15
- Proposiciones realizadas a cabalidad**
7 (47%)
- Proposiciones adicionadas**
6
- Proposiciones coadyuvadas**
24

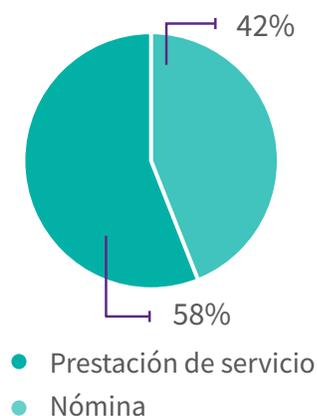
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	11	8
N° de contratos	24	
Tasa de retención UAN	27%	
Promedio duración de contratos 2017-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	45%	75%
Técnico	18%	0%
Tecnólogo	0%	13%
Profesional	0%	13%
Profesional especializado	36%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 56'496.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 1'600.000

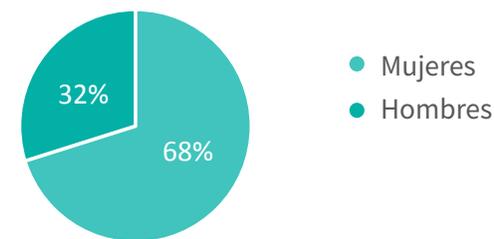
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 507'801.192

Personal nombrado con afiliación sindical

63%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

14.074

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 1.556 votos

Fernando Tamayo busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados:
Ninguno

Temas proyectos presentados:
Ninguno

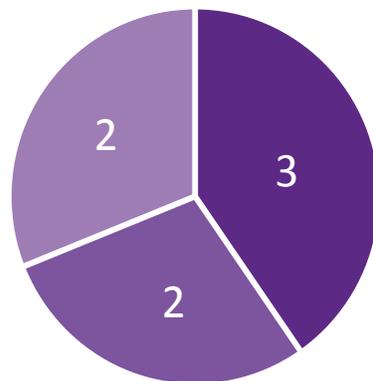
Jacobo Náder
Partido Conservador

Subunidad partidista: Fuerza social - Ubeimar Delgado

Rol ejercido en la corporación:
2da Vicepresidente de la Mesa Directiva / 2017
Presidente de Comisión - 2017

Ingeniero Telemático con maestría en Gestión de Telecomunicaciones; fue jefe de servicios telemáticos y gerente general de Empresa de Recursos Tecnológicos del Valle del Cauca, delegado por el gobernador Ubeimar al Concejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca. Su primer cargo de elección popular fue en las elecciones para el actual Concejo de Cali 2016-2019.

Proyectos de los que fue ponente



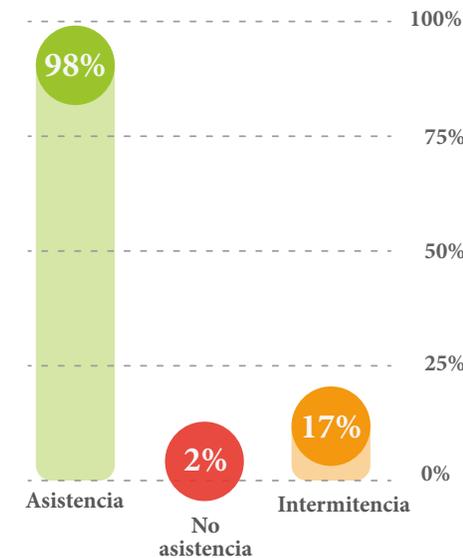
- Política pública
- Autorizaciones bienes inmuebles
- Vigencias futuras

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

17

Proposiciones realizadas a cabalidad

11 (65%)

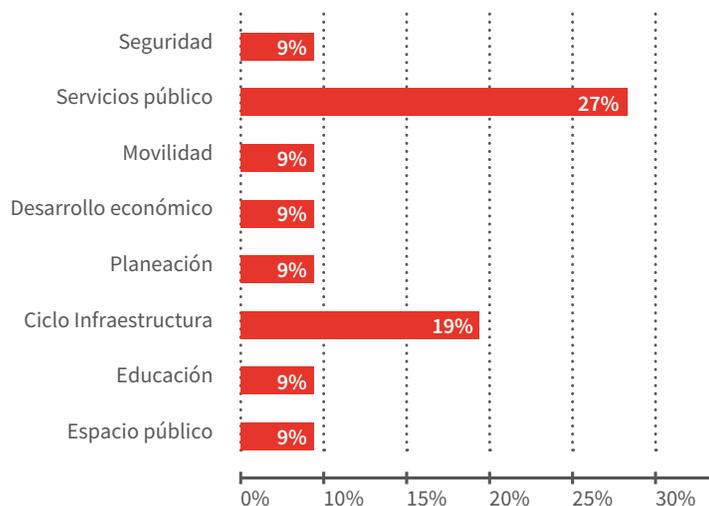
Proposiciones adicionadas

1

Proposiciones coadyuvadas

35

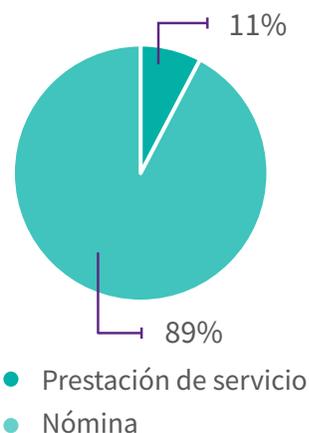
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	1	8
N° de contratos	5	
Tasa de retención UAN	100%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	6 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	0%	37%
Técnico	0%	63%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	0%	0%
Profesional especializado	100%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 65'821.164

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 17'449.630

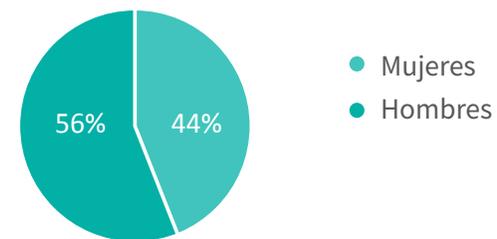
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 188'663.171

Personal nombrado con afiliación sindical

88%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

12.087

Sector con mayor votación

Comuna 13 - 979 votos

Jacobo Náder no busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión
Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados
Dos (2)

Temas proyectos presentados:

Fuentes no convencionales de energía (2)

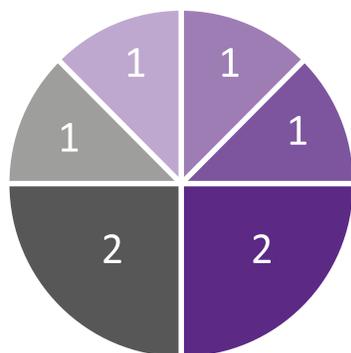
Roberto Rodríguez
Partido Centro Democrático

Subunidad partidista: Susana Correa

Rol ejercido en la corporación:
Presidente de Comisión - 2016

Administrador de empresas. Ha sido Gerente Administrativo, Gerente General y Presidente de Junta Directiva en EMCALI; Gobernador encargado del Valle, Secretario de Gobierno, Gerente de Cortuvalle, Director Oficina de Asuntos para Cali en el nivel departamental. También se desempeñó como Secretario General Administrativo en Invías. Concejal de Cali electo para el período 2016-2019.

Proyectos de los que fue ponente



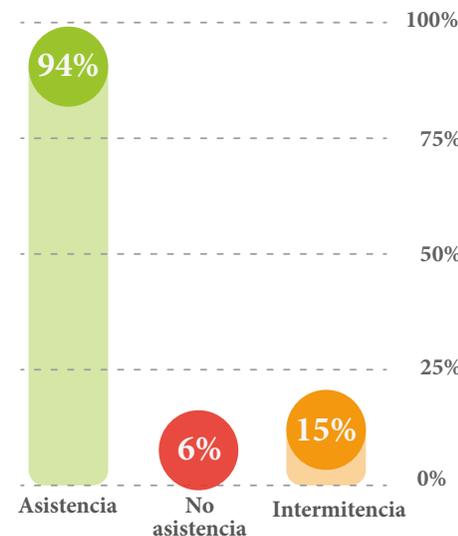
- Vigencias futuras
- Política pública educación
- Política pública servicios públicos
- Función administrativa
- Política pública ambiental
- Facultades JAL

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	No
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	No asistió
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

59

Proposiciones realizadas a cabalidad

43 (73%)

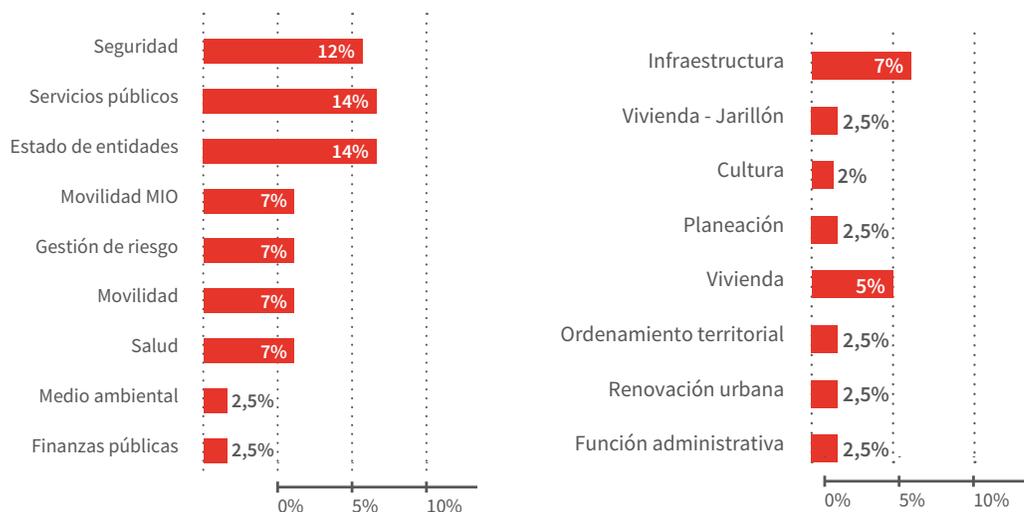
Proposiciones adicionadas

13

Proposiciones coadyuvadas

19

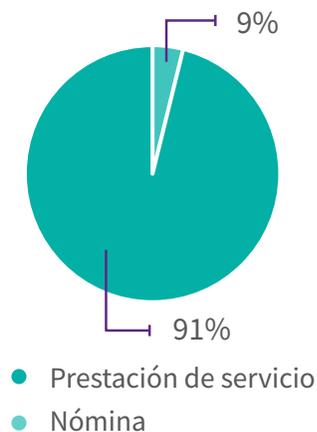
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	20	2
N° de contratos	50	
Tasa de retención UAN	15%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	5 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	5%	100%
Técnico	5%	0%
Tecnólogo	5%	0%
Profesional	75%	0%
Profesional especializado	10%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 61'199.996

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 4'000.000

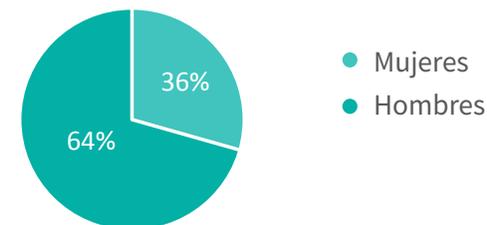
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 1.099'011.245

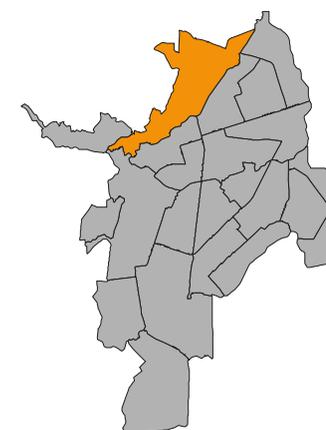
Personal nombrado con afiliación sindical

50%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015
33.823 (lista cerrada)

Sector con mayor votación

Comuna 2 - 5.651 votos

Roberto Rodríguez busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Flower Enrique Rojas*

Partido Alianza Verde

Subunidad partidista: Podemos Cali - Jorge Iván Ospina

Rol ejercido en la corporación:

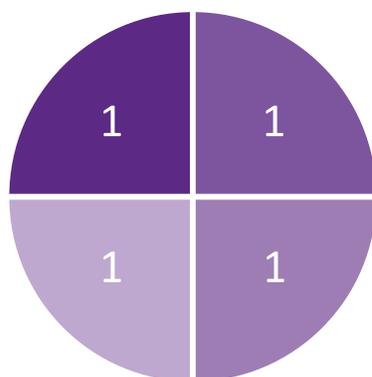
Vicepresidente de Comisión - 2018

Vicepresidente de la Mesa Directiva - 2019

Ingeniero electricista, con maestría en Gestión Pública. Se desempeñó como Capitán de la reserva de la Fuerza Aérea Colombiana durante 21 años. Fue servidor público y presidió el Sindicato de Trabajadores Oficiales del Municipio de Santiago de Cali.

*Su período como concejal 2017 - 2019

Proyectos de los que fue ponente



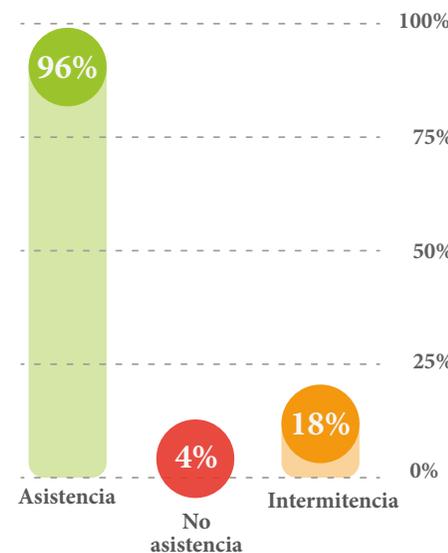
- Educación
- Vigencias futuras
- Política pública - movilidad
- Política pública - deporte

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

26

Proposiciones realizadas a cabalidad

13 (50%)

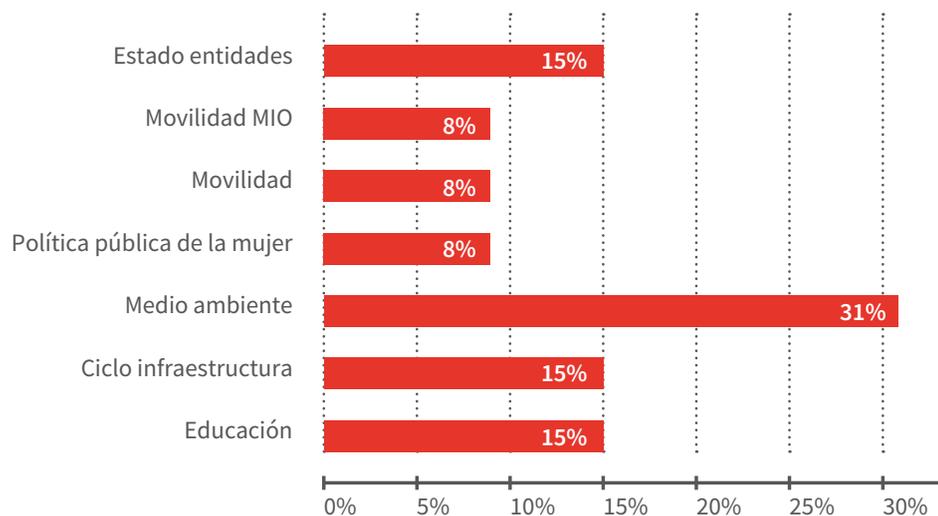
Proposiciones adicionadas

1

Proposiciones coadyuvadas

16

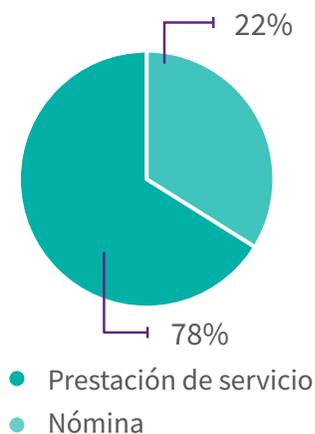
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	7	2
N° de contratos	13	
Tasa de retención UAN	71%	
Promedio duración de contratos 2017-2018	9 meses	



Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	0%	100%
Técnico	0%	0%
Tecnólogo	0%	0%
Profesional	43%	0%
Profesional especializado	57%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 98'084.352

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 2'135.720

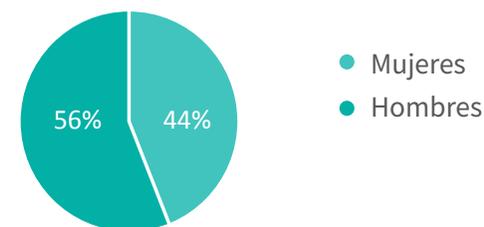
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 698'263.148

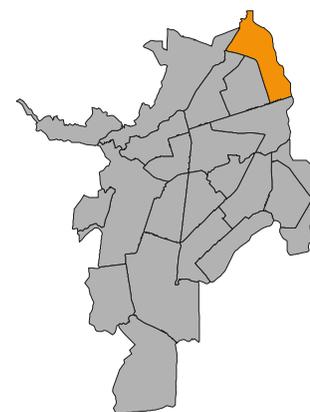
Personal nombrado con afiliación sindical

0%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

6.298

Sector con mayor votación

Comuna 11 - 1.051 votos

Flower Enrique Rojas busca reelegirse como concejal.



Trámite Normativo

Comisión

Institutos Descentralizados y Entidades de Capital

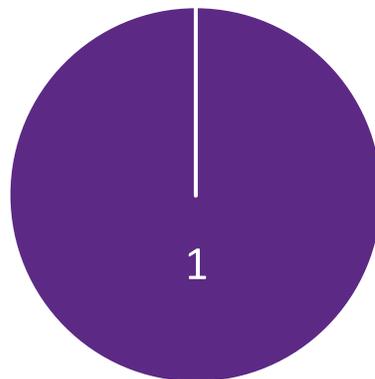
proyectos iniciativa presentados:

Ninguno

Temas proyectos presentados:

Ninguno

Proyectos de los que fue ponente



● Facultades JAL

Patricia Molina

Partido Polo Democrático

Subunidad partidista: Alexander López

Rol ejercido en la corporación:

No ejerció ningún rol

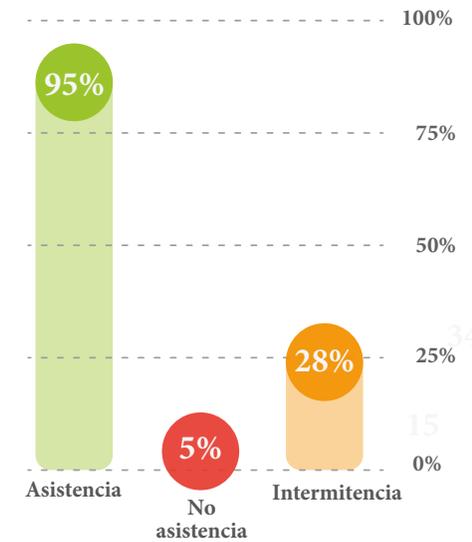
Ingeniera Química. Su trayectoria política inicia como líder de la junta de Acción Comunal en el barrio Las Américas de Cali; posteriormente se desempeñó como asistente en el Senado de la República, ha sido concejal de Santiago de Cali por dos períodos consecutivos (2012-2015 / 2016 - 2019).

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	No
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deprte y TIOS.	No pertenece	No
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	No
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

17

Proposiciones realizadas a cabalidad

12 (71%)

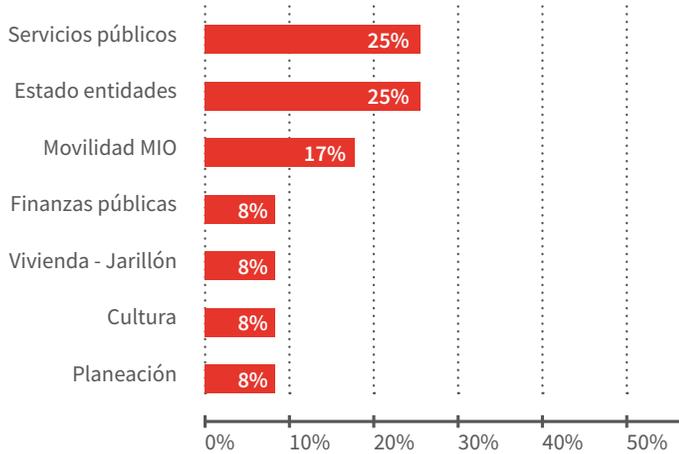
Proposiciones adicionadas

0

Proposiciones coadyuvadas

13

Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



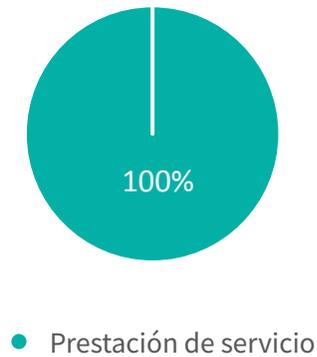
Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	20	*
N° de contratos	52	
Tasa de retención UAN	35%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	7 meses	

*No tiene personas de su UAN vinculadas por nómina

• Patricia Molina •



• Prestación de servicio

Nivel de estudios UAN:

Nivel de estudios	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	45%	0%
Técnico	15%	0%
Tecnólogo	5%	0%
Profesional	30%	0%
Profesional especializado	5%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 5'800.000

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 2'132.972

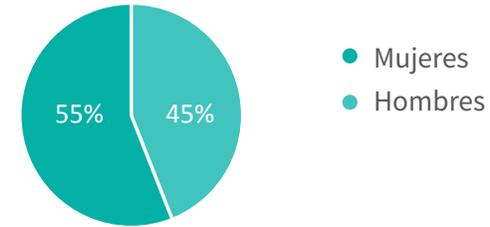
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 1.275'889.274

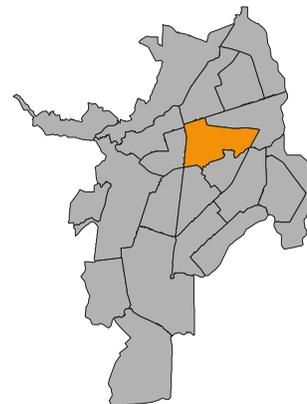
Personal nombrado con afiliación sindical

0%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

5.938

Sector con mayor votación

Comuna 8 - 694 votos

Patricia Molina no busca reelegirse como concejal.

• Desempeño individual •



Trámite Normativo

Comisión

Plan y Tierras

proyectos iniciativa presentados:

Seis (6)

Temas proyectos presentados:

Regulación ascensores
Enfermedades huérfanas
Libertad religiosa (4)

Juan Carlos Olaya

Partido MIRA

Subunidad partidista: No aplica

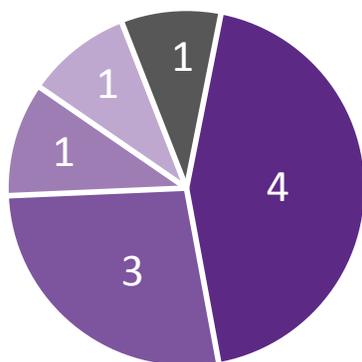
Rol ejercido en la corporación:

Vicepresidente de Comisión - 2017

Vicepresidente de la Mesa Directiva - 2018

Empresario con estudios en gestión comercial. Ha sido concejal de Cali por dos períodos consecutivos (2012 - 2015) (2016-2019).

Proyectos de los que fue ponente



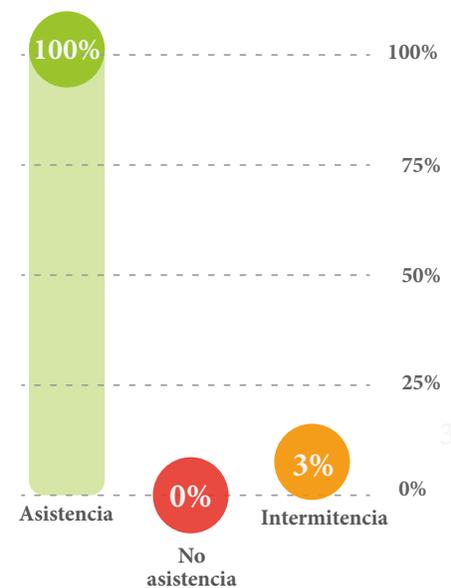
- Política pública - libertad religiosa
- Posconflicto
- Política pública - comunidad Afro
- Política pública - regulación ascensores
- Política pública - salud

Votación de proyectos*:

Proyecto	Comisión	Plenaria
012 Recursos para Fondo de Estabilización y Subsidio de la Demanda del MIO (FESDE 12.500 millones).	No pertenece	Sí
016 Empréstito por 360 millones de pesos para programas de Educación Cultura, Deporte y TIOS.	No pertenece	Sí
028 Empréstito por 194.500 millones para obras de infraestructura y movilidad	No pertenece	Sí
083 Recursos por \$64 mil millones para PAE y Transporte escolar 2019	No pertenece	Sí

*Votación de proyectos de mayor impacto fiscal para el municipio

Control Político



Proposiciones control político

16

Proposiciones realizadas a cabalidad

8 (50%)

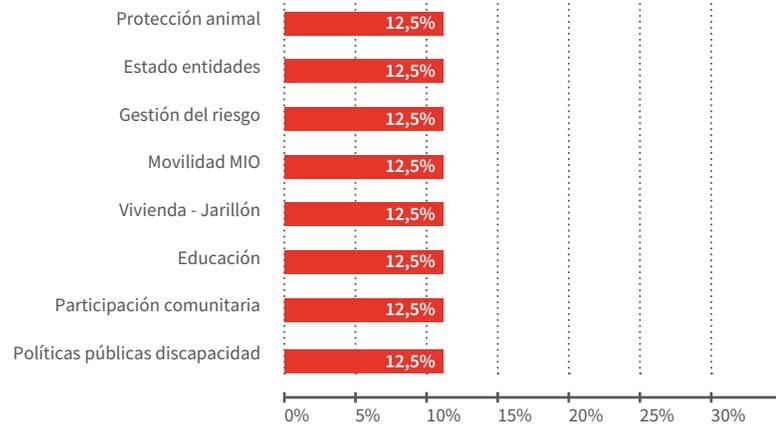
Proposiciones adicionadas

1

Proposiciones coadyuvadas

11

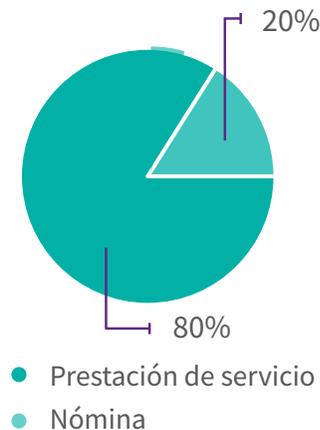
Asuntos de Control Político tratados por debate realizado



Unidad de Apoyo Normativo

Tipo de contratación UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
N° de personas vinculadas	12	3
N° de contratos	33	
Tasa de retención UAN	50%	
Promedio duración de contratos 2016-2018	7 meses	



Nivel de estudios UAN:

	Prestación de servicio	Nómina
Bachiller	33%	0%
Técnico	17%	0%
Tecnólogo	0%	33%
Profesional	50%	67%
Profesional especializado	0%	0%

Máximo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 55'818.048

Mínimo valor en un contrato prestación de servicio

\$ 3'791.500

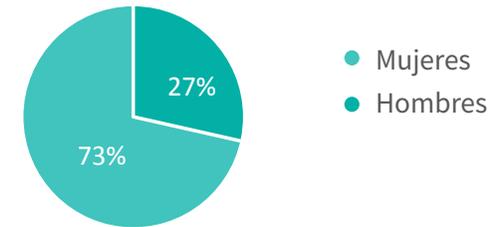
Total inversión en UAN por prestación de servicios

\$ 777'661.765

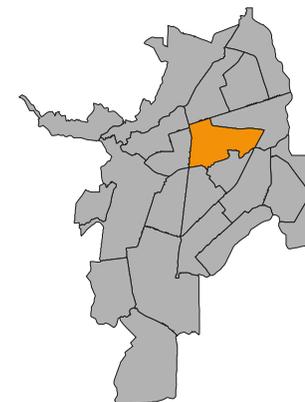
Personal nombrado con afiliación sindical

0%

Contratación de prestación de servicios según género:



Electoral



Votos obtenidos en 2015

4.791

Sector con mayor votación

Comuna 8 - 893 votos

Juan Carlos Olaya busca reelegirse como concejal.

Asuntos inadvertidos del Concejo de Cali

Lina María Orozco

Desde el ejercicio de control social realizado por el equipo del Observatorio Cali Visible, buscamos llamar la atención sobre las Corporaciones públicas del nivel subnacional, consideramos que al ser espacios con liderazgos políticos que coadministran y controlan políticamente las decisiones del gabinete de la Alcaldía o Gobernación, resultan de trascendencia para el desarrollo del territorio y la promoción del bienestar de sus habitantes. Ahora bien, el control al poder político no emana exclusivamente de las instituciones gubernamentales

o de las ramas del poder público, la función ciudadana sobre sus representantes se convierte en un mecanismo fiscalizador más allá de la simple opción de acudir a las urnas.

A continuación, presento algunas cuestiones relevantes e inadvertidas asociadas a nuestros hallazgos más sobresalientes durante el período de monitoreo al actual Concejo de Cali, los datos que integran esta publicación hacen parte de la sistematización del período 2016 - 2019 (con corte a abril).¹

1. Por cuestiones metodológicas los indicadores asociados a la contratación de las Unidades de Apoyo Normativo consideraron datos enero 2016 a diciembre 2018, bajo la consideración que la vigencia fiscal actual no ha cerrado. Ver la ficha metodológica que acompaña el presente boletín.

1. Cerca de 32 mil millones de pesos a disposición de los concejales para conformar su equipo de trabajo

En Cali el Concejo está integrado por 21 miembros. Los concejales, no tienen calidad de empleados públicos, esta es la razón por la que no reciben salario sino honorarios, esto se les reconocen por su asistencia comprobada a las sesiones plenarias; el límite de sesiones anuales que pueden pagarse está fijado en 150 sesiones ordinarias y 40 extraordinarias. Según la Ley 1368 de 2009, al concejal de un municipio de categoría especial como Cali, se le pagará \$482.354 por sesión plenaria a la que asista, es decir, un concejal caleño puede recibir por su ejercicio cerca de 7 millones mensuales.

En desarrollo de su autonomía, el Concejo de Cali está habilitado para darse su propia organización interna de manera que como Corporación cuenta con un soporte técnico, administrativo y de control. Por su parte, cada concejal cuenta con un fondo equivalente a 400 millones de pesos anuales

para conformar sus unidades de apoyo²; la responsabilidad de este equipo de trabajo está asociada a la asesoría del concejal en los temas de carácter normativo, de control político y asesoría a las comunidades.

El Observatorio Cali Visible encontró que durante el período 2016 a 2018 se realiza-

Cada concejal postula
ante la Mesa Directiva las
personas que desea que
conformen su Unidad de
Apoyo.

2. El artículo 55 del Acuerdo 220 de 2007 señala que: “El valor del presupuesto de gastos que se asigne al pago de la nómina mensual de los empleados públicos que pertenecen a las Unidades de Apoyo de cada Concejal, será el equivalente a cuarenta y dos punto cinco (42.5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (...)”

ron 676 contratos de prestación de servicios asociados al fondo de las UAN del Concejo (equivalentes a \$12 mil millones de pesos), no obstante, el número de personas vinculadas mediante esta modalidad de contratación fue de 282. Esta diferencia tiene explicación en el bajo promedio de duración de los contratos y la alta rotación de los equipos de trabajo: cinco concejales tienen promedios de duración de contratos con su equipo de trabajo inferiores a los 6 meses; solo tres concejales tienen promedios de duración del contrato superiores a 9 meses; la mayoría no supera el promedio de 7 meses de contratación.

El Observatorio diseñó un indicador que permitió identificar la retención de talento humano especialmente para los casos de contratación por prestación de servicios, valorando si el o la Concejal contrató a la misma persona en el 2016, 2017 y 2018 e in-

dependientemente del tiempo de duración del contrato. Encontramos que once concejales (más de la mitad del Concejo) tienen índices de retención inferiores o iguales al 30%; y sólo tres concejales tienen un índice de retención superior al 70%.

Puesto que las UAN están pensadas para apoyar la gestión del concejal y cualificarla técnicamente, indagamos por el perfil de sus equipos de trabajo: el 35% de los contratistas son bachilleres y el 36% profesionales³; por el costado de los nombrados el 47% son bachilleres, el 26% profesionales, un 19% son técnicos⁴.

Otro de los hallazgos que llama la atención fue encontrar que el 46% de las UAN bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción están vinculadas a sindicatos, registramos en total 12 sindicatos con presencia en el Concejo de Cali⁵.

3. Los datos corresponden a los 282 contratistas identificados en el período 2016 a 2018 vinculados bajo la modalidad de prestación de servicio y asociados al rubro presupuestal destinado a la conformación de las UAN.

4. Los datos corresponden a las 121 personas que se vincularon como Unidad de Apoyo bajo la figura de libre nombramiento y remoción identificados durante el período 2016 - 2018.

5. De acuerdo a la información remitida por el Concejo de Cali para los años 2016 a 2018 relacionados con las UAN en modalidad de libre nombramiento y su filiación sindical se identificaron los sindicatos: ECOS, SINENTERCOL, SISERPUNI, SINNNASEPU, ASENPUBLIC, ASSEMED, SISCONTROL, SINSERPERCOM, ASISPUMCOL, SINSERVIM, UNEPCA, SINTRASERPODES.

2. Sólo una rendición de cuentas en lo que va del período

Tras hallazgos administrativos de la Contraloría Cali⁶ en los que se señaló que el Concejo de Santiago de Cali no estaba realizando el proceso de rendición de cuentas a la comunidad tal como lo señala la Ley 1757 de 2015, la actual mesa directiva presidida por Fernando Tamayo convocó a la primera rendición de cuentas del período durante el primer trimestre del 2019.

Es importante señalar que la rendición de cuentas es un deber de los presidentes de los Concejos y de las comisiones, la misma debe ser acompañada por un informe de desempeño y debe realizarse como mínimo una vez al año.

Destacamos que la Mesa Directiva actual haya sido receptiva al llamado hecho por la Contraloría y que como parte de su rendición de cuentas incorporaran indicadores del monitoreo realizado por el Observatorio, como las sesiones de control político realizadas a cabalidad, este último, una categoría de análisis propuesta por el equipo de trabajo de Cali Visible.

Según la Ley 1757 de 2015, el presidente del Concejo de Santiago de Cali, debe realizar una rendición de cuentas mínimo una vez al año.

6. Según informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral AGEI de la Contraloría General de Santiago de Cali para la vigencia 2017, publicado en mayo de 2018, el Concejo de Cali tuvo 4 hallazgos administrativos.

3. *Hiperfragmentación representada: cerca del 80% buscará su reelección en el Concejo*

Si bien son 8 los partidos políticos con curules en el Concejo, una investigación realizada por el Observatorio hacia finales del 2016 arrojó que en el mismo se hicieron presentes 17 subunidades partidistas u organizaciones políticas a lo largo del período de estudio (sin contar con las dos que perdieron la curul durante el 2016): en el partido de la U dos organizaciones, la de Nueva Generación liderada por la gobernadora Dilian Toro y un respaldo de Roy Barreras; en el partido liberal cinco organizaciones, Amigos de Clementina, Uriel Rojas, Orlando Chicango, Fabio Arroyave y Carlos Pinilla; en el partido conservador Juntos Podemos liderada por Fernando Tamayo, Coraje Vallecaucano de Heriberto Sanabria y Fuerza Social encabezada por Ubeimar Delgado.

Con Cambio Radical las organizaciones lideradas por José Luís Pérez, Carlos Abraham Jiménez y Carlos Motoa; a las curules de los minoritarios se les identifican algunas alianzas, la curul verde con el movimiento podemos de Jorge Iván Ospina, la del Centro Democrático con la Susana Correa ex

Senadora y la curul del Polo con Alexander López. Al partido Mira analistas le reconocen una estructura interna disciplinada.

Lo anterior refleja un fenómeno de hiperfragmentación y personalización del sistema de partidos en el nivel local. Los “partidos” siguen siendo lo que Sartori denominó una confederación de pequeños movimiento. Fenómeno que no es novedoso y viene siendo estudiado por académicos y organizaciones como la MOE. A lo anterior, se suma un hecho constatado por el Observatorio: **el funcionamiento en bancadas en los debates de control político es prácticamente inexistente**, porque pese a que el reglamento faculta a las bancadas para que hagan citaciones colectivamente, las bancadas y sus voceros no están siquiera registradas ante la Secretaría General⁷.

Para la preparación de este especial indagamos entre los actuales concejales quiénes buscarían reelegirse, **el 80% nos manifestó que se presentará nuevamente al cargo**. Del actual Concejo caleño, nueve (9) concejales

fueron reelegidos (43%), sin embargo, no debe asociarse directamente circulación o permanencia con democracia y representación. La circulación y permanencia de la clase política en un cuerpo colegiado es un proceso interesante y hace parte de líneas de investigación académicas sobre la clase política a nivel subnacional. Algunos argumentos asocian grados altos de circulación con la democracia, pensando en que la competencia fomenta el pluralismo y la movilidad interelites; otros señalan que la circulación o conformación de trayectorias en escalera, esto es, hacia escenarios nacionales, hace parte de la autoreproducción de las estructuras de poder político, cuestionando la democratización de los cuadros de dirigentes y la concentración de recursos asociada al ejercicio del poder político; también hay argumentos que exploran la conformación de liderazgos y profesionalización de carreras políticas asociados a trayectorias vinculadas al quehacer público. No pretendo aquí imponer elementos de juicio sobre la clase dirigente, parte de la labor del Observatorio es abrir espacios de

El 80% de los actuales concejales manifiesta interés en reelegirse para el periodo 2020 - 2023.

diálogo y fomentar agendas investigativas que busquen comprender y hacer cada vez más legible la dinámica local, especialmente sembrar inquietudes acerca de ¿quiénes nos gobiernan y cómo?

Finalmente, cabe señalar que el llamado que se hace a la participación activa asociada a la calidad de nuestras democracias no es un asunto autoevidente, son varias las razones por las cuales consideramos que participar y ejercer control social contribuye a mejorar la deliberación y la toma de decisiones: Hay que buscar reducir las asimetrías de información y mejorar los flujos de la misma, además, esperamos que un representante que se sabe vigilado y al que se le identifica como una parte importante dado su ejercicio busque siempre su mejor desempeño.

7. Según respuesta del Concejo de Cali al derecho de petición 1205138 del 29 de agosto de 2018 radicado por Cali Visible “ninguna bancada ha informado por escrito la relación de los concejales que las integran y el nombre de quienes hayan sido designados como voceros de las mismas”.



Somos un observatorio trabajando en la región desde el 2003, ejerciendo control social sobre las actuaciones de las Corporaciones Concejo de Cali y Asamblea del Valle del Cauca. Trabajamos adscritos a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

- 1.** Monitoreamos, evaluamos y visibilizamos la gestión deliberativa y administrativa del Concejo de Cali y de la Asamblea del Valle del Cauca.
- 2.** Generamos estrategias que fortalezcan el ejercicio ciudadano en materia de transparencia, participación, control social a la gestión pública y buen gobierno.
- 3.** Consolidamos líneas investigativas desde la Ciencia Política en torno a las Corporaciones Públicas.